

Capítulo cuarto
EDUCACIÓN

PROEMIO

Una manera de prólogo de su dimensión educativa, es dable establecer cierto hilo conductor de su vida, que resultó a todos los respectos un ejemplo para quien educa.

DE LA FAMILIA A LA ESCUELA

El hijo de padres cristianos venidos al país como emigrantes desde la Magna Grecia —Sicilia—. Sin duda Dios, que todo lo hace con peso y medida, quiso unir la cultura esencial de Occidente, como es la griega, con la sencillez de un pueblo alejado de la península itálica y rodeado por las aguas de la cultura mediterránea.

De sus padres aprendió la existencia de Dios y su realidad de padre y madre a la vez. Esa fue su primera escuela. Sin duda, con la observación que lo caracterizaba, vio en su hogar la entrega generosa de esos padres a cada uno de sus hijos. De pocos recursos económicos la familia logró, sin embargo, hacer que CAYETANO estudiara desde sus primeros años en una escuela donde coincidían la enseñanza familiar y la escolar, lo mismo que en el comienzo de su enseñanza media. La preventiva educación de Don Bosco selló sus plásticos primeros años de vida. Así refleja su concepción de la escuela concebida por él como una familia cristiana ya que extendía la enseñanza hogareña.

DE LA ESCUELA A LA ENSEÑANZA SUPERIOR

Cuando se perfilaron sus 16 años, entonces edad de asentamiento, entró en la escuela de gestión estatal donde siguió también su formación superior y obtuvo el título de contador público nacional. Mientras el Estado subsidiariamente le daba los elementos para su vida profesional, su fami-

lia lo seguía desde cerca y su vida parroquial acompañó también su formación profesional. Sin duda que la lectura, la reflexión y una cierta incipiente contemplación habrán sellado el discernimiento que seguramente se dio en él para integrar sus conocimientos en una visión cristiana del mundo y de la vida como meta de su acción profesional íntegramente católica.

PROFESOR UNIVERSITARIO E INVESTIGADOR EN SU CAMPO

Su entrada a la universidad se da con los primeros pasos de la carrera docente: jefe de trabajos prácticos, profesor adjunto, profesor asociado y luego titular. Su temática, la contabilidad pública, le permitió también acceder a la geografía económica y a la matemática. De la cátedra universitaria llegó al decanato de la facultad y antes fue consejero nombrado por sus pares ⁽¹⁾. Todo esto en la ciudad de La Plata.

Al mismo tiempo Buenos Aires va requiriendo en su máxima universidad su enseñanza y también durante esos años actuó en La Pampa en la docencia universitaria.

Supo hacer presente su calidad profesional, sus cualidades de hombre de bien y las líneas que su catolicidad exigía que trazara para quienes como él debían brindar al bien común su conocimiento y ejemplo de dirigente.

Desde 1969 la Pontificia Universidad Católica de Buenos Aires lo requiere como profesor y después como vicedecano. En la docencia universitaria va gestando la relación entre economía y política, por cuanto su enseñanza es requerida en las facultades de derecho y economía donde trabaja para ordenar la economía al orden político y cultural. También se interesa por la ética política.

El amplio campo de docencia universitaria le permite estudiar e investigar con visión integral, que luego le permitirá ejercer su misión política tanto en la economía como en la política misma, hasta llegar a los ministerios de Hacienda y Finanzas y de Educación.

EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN CONTABLE Y SU GOBIERNO COMO ENSEÑANZA

En las distintas asesorías a las que fue llamado en la administración pública —donde supo mostrar con pensamiento y mano de maestro el camino que había de recorrer cada institución (y entre ellas las mismas Naciones Uni-

(1) Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata, 1949-1973.

las) hasta la redacción de leyes de contabilidad para distintas provincias y llegar hasta la responsabilidad máxima de la hacienda y las finanzas en el país— así como en la administración privada, mostró cómo debe ser el profesional dirigente para educar con su sola acción.

La educación ante todo supone un modelo que se constituya en referente para lo general y lo particular, pero sobre todo en el campo del actuar público donde muchos son los que pueden espejar la verdad y el bien en quien dirige. La sola presencia de CAYETANO LICCIARDO imponía un modo de ser al ambiente circundante y aunque su generosidad no le permitió nunca enjuiciar a quienes con él trabajaban, convirtiéndose así en un modelo de solidaridad y amistad en la vida cívica, si su ser de profesional cristiano indudablemente permitía discernir entre el bien y el mal en el ser y el quehacer. Educación ética fundamental para el que estudia, para el que investiga, para el que enseña, en la cátedra o en el lugar público que permite la dicha referencia.

LA POLÍTICA Y LA EDUCACIÓN

El quehacer político es fundamentalmente un quehacer de acción educativa. Esto lo vivió LICCIARDO y lo enseñó a través de sus cargos de Política —así con mayúscula— y cuando se unieron política y educación en el ministerio que tuvo a su cargo, demostró particular interés por cada integrante de la labor educativa. Y en esa particularidad señaló, educando, la misión de cada uno y la suya propia como una misión irreemplazable en la vida de la sociedad, como en la vida de la familia y de cada persona para brindar un bien común mayor —el internacional— un ejemplo de la propia nacionalidad.

Aquí se hizo presente también su visión del mundo cimentada en el cristianismo, ésa que había mamado en su propio hogar y que conformó en el hogar que formó y en cada lugar que requirió su presencia. La labor política resultó para LICCIARDO una misión de servicio más extensa y más profunda. A ello ayudó su firmeza, a la vez que su humildad y también ayudó la participación que dio a su familia —en especial a su esposa— en sus preocupaciones y proyectos que lo ocuparon.

LA SÍNTESIS EDUCATIVA: UNIVERSIDAD

Los, que todo lo hace con peso y medida desde el comienzo hasta el fin, orientó su vida hasta la responsabilidad máxima de una universidad: rector de la Universidad Católica de La Plata. Allí pudo volcar su experiencia de una vida largamente dedicada a la cultura y la educación y al sostén y orientación que la economía y la política le dan. LICCIARDO recorrió los cami-

nos de las distintas dimensiones del quehacer político y coronó su trabajo en la sociedad, guiando el funcionamiento de la institución que sintetiza la educación del joven, al permitirle encarar una acción participativa de la sociedad misma en la vida profesional, que es trabajo muy propio de la vida cultural, política y económica. Curioso es comprobar en los distintos trabajos que nos quedan de LICCIARDO, cómo se interesó por las líneas fundamentales que permiten la educación de la persona y sin las cuales algunas de sus dimensiones quedan de lado y, en consecuencia, se omite llegar a la personalidad.

La universidad fue para él, como lo indica su nombre, un lugar universal donde se va de lo múltiple a lo uno y de lo uno a lo múltiple, y donde es necesario mirar con ojos de verdad y discernir, con valoración y con el empeño propio del que constantemente busca esa verdad, cuál es el bien mayor de cada uno y de todos.

Este capítulo incluye buena parte del curso de ingreso que redactó durante varios años para quienes se consideraban llamados a la vida universitaria. Fueron diez años durante los cuales redactó la orientación que entendía debía darse al universitario católico, lo cual vale indudablemente para todo universitario.

Ese texto trae en apretado contenido lo que su experiencia y su saber le fueron mostrando durante su vida de estudiante, profesional y docente, y en todo ello se halla presente la dimensión religiosa, esa relación con Dios personal, la Iglesia y nuestra participación en ella. Toca el tema universitario como tal, la vocación y la profesión, el método del estudio y la investigación y la estructura universitaria, pero centra sus temas en la persona, en la cultura y sus valores, la sociedad en que se vive y actúa, sus antecedentes y la responsabilidad ante sus consecuentes.

Descubrimos detrás de lo escrito una personalidad que cumplió con lo que propone y muchas líneas que toca a cada uno completar.

Se trata de la sabiduría y la libertad del cristiano.

LILA B. ARCHIDEC

XV. DISCURSO EN LA CUARTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA CONFERENCIA GENERAL DE LA UNESCO

Señor presidente:

En primer lugar deseo dejar constancia de la coincidencia de mi gobierno, y la mía propia, respecto del contenido del plan y sus documentos, cuyo marco conceptual responde a líneas directrices para una educación de cara al futuro y con sentido de modernidad. Me complace, además, expresar mi felicitación al señor director general y sus colaboradores, y agradecer al Consejo Ejecutivo y a la Secretaría Permanente su modo de cooperar, que pone de relieve, una vez más, la inteligencia y la generosidad con la que se trabaja para contribuir a soluciones eficaces en torno de objetivos bien definidos.

La problemática mundial y sus diversas manifestaciones están descriptas y estudiadas en la amplia información que se nos ha facilitado (1). Ello me exime de apuntar los señalamientos que permiten afirmar que el hombre moderno corre el riesgo de esfumarse en la multitud y perder personalidad; y aun llegar a sucumbir, si no está preparado para asumir el avance tecnológico y las consecuencias de la especialización.

Nosotros, hombres entregados al quehacer educativo y con responsabilidades de gobierno en la administración de los medios necesarios para el cumplimiento de las funciones culturales, sentimos y experimentamos cómo, de no acertar respecto de las causas, la preparación a que me he referido no será suficiente.

El hombre moderno está preocupado. Es más: realmente asustado por lo que puede ocurrir, si en aras del progreso se sigue perdiendo sustancia humana. La especialización nos acerca peligrosamente al fraccionamiento de la persona. Cada vez se requiere menos al hombre total. Se lo requiere para el lugar que puede ocupar, pero no como persona que comparte y se asocia, sino como parte de un colosal engranaje o como componente

Nota: este discurso fue pronunciado en calidad de Ministro de Educación, jefe de la delegación argentina, ante la reunión de la UNESCO, en noviembre de 1982.

(1) La primera parte del plan contiene un estudio sobre *La problemática mundial y las orientaciones del plan*.

de un mecanismo, integrado por piezas que pueden cambiarse cuando dejan de funcionar.

Por su parte, la sobreinformación y la propaganda lo apartan de la realidad. Ello justifica la relevancia del Gran Programa III: *La comunicación a servicio del hombre* (2). No es común el hombre de reflexión. Son muchos los que se mueven por la opinión de los demás o adhieren con facilidad a las frases hechas y, entonces, carecen de convicción. Se instalan en una suerte de reino de los lugares comunes, confunden el orden práctico con la realidad y se llaman a sí mismos realistas sin advertir que están inmersos en un falso realismo porque no indagan sobre las causas, viven permanentemente en la superficie, y huyen de la meditación. Se apodera de ellos la frivolidad y caen en las redes de la mediocridad.

Reclamados por la solución de situaciones apremiantes, cuántas veces dejamos para una supuesta mejor oportunidad, que nunca llega, la profundización que nos conduce hacia la esencia de las cosas, y la reflexión que, a partir de esas esencias, nos permite perfeccionar la sensibilidad. Entonces nos conformamos con visiones unilaterales o parciales, o nos reducimos a una especialización que satisface únicamente fines inmediatos.

Por eso, aun cuando en los documentos que conforman el plan esté dicho explícita o implícitamente, me he permitido solicitar el uso de la palabra para intentar una reflexión que deseo compartir con los que cumplen funciones iguales o similares a las mías, y fijar la atención en una premisa, que no por conocida debe dejarse de lado: la formación de la inteligencia para la verdad y del alma y el corazón para el bien.

Es la verdad el paso anterior a la justicia como ésta lo es para la paz. Es la verdad la que nos hace libres, porque nos libera del error. Y es la justicia, la paz y la libertad, el ansia permanentemente del hombre; porque allí están las bases del respeto a su dignidad y de su conexión vital con la sociedad, que lo lleva a respetar a los demás, a sentirse comprometido con el medio social, y a operar para el bien común, propósitos a los que apuntan los Grandes Programas XII y XIII (3).

El día que sustituyamos la pregunta, ¿qué necesito yo para vivir mejor? por ¿qué puedo hacer para que otro viva mejor? encontraremos como por añadidura la respuesta a si se avanza o retrocede en el desarrollo. Pero difícilmente pueda cambiarse la pregunta si antes no se indagó en la ver-

(2) Este programa se refiere a los medios masivos de comunicación, en lo relativo al acopio y circulación de noticias y a la producción y difusión de programas y mensajes dirigidos al público en general.

(3) El Programa XII se refiere a la lucha contra la intolerancia, los prejuicios, el racismo y el apartheid; y el XIII, a las relaciones de interdependencia entre las naciones, los riesgos de la carrera armamentista: el hambre; las tensiones; y los conflictos armados.

dad que es el elemento esencial para la unidad. Sólo a partir de la unidad en la verdad puede avanzarse hacia la concordia en la diversidad. Es la discordia, no la diversidad, la causa de los desentendimientos y de la desunión.

De ahí el franco apoyo que han de merecer todos los esfuerzos que conduzcan la educación hacia el descubrimiento de los valores como se expresa en el Gran Programa V: *Educación, formación y sociedad* ⁽⁴⁾. Descubrimiento de los valores, desde los meramente útiles hasta los éticos y los religiosos, en la conocida escala ascendente que nos lleva desde la incorporación de la actividad económica al campo de la cultura, hasta la conexión entre lo espiritual y lo temporal a que obliga la relación entre la fe que cada uno profesa y su vida diaria. No sea que nos ocurra aquello de que "a fuerza de no vivir como se piensa, se termina por pensar como se vive".

*Así la luz camina velocísima
buscando dónde reflejarse.
Así el inacabable largo gris
añora una ribera.*

cantó nuestro DÁMASO ALONSO ⁽⁵⁾.

Si partimos de un hombre que se respeta así, daremos sentido real y verdadero a nuestra preocupación por la vinculación entre el sistema educativo y la familia y los esfuerzos por "salvaguardar el papel socioeducativo de la institución familia con objeto de garantizar una socialización armoniosa del ciudadano", tal como se propone en la recomendación 94 de la reciente Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, tras recordar la Carta Africana de los Derechos del Hombre y de los Pueblos, y como queda comprendido en el Gran Programa al que acabo de hacer referencia.

Porque es en el seno de la familia donde se inicia la transmisión de los valores, empezando por la verdad. Es en la familia donde se produce el milagro del amor y nacen los primeros lazos solidarios, que luego unen a los pueblos, cuando éstos se mantienen fieles a los principios, a las nociones primeras, ésas que no se discuten porque nos vienen de los antepasados y nos demuestran permanentemente cómo quedan sujetos a los vaivenes de cualquier viento, las plantas que no tienen raíz para afirmarse. Es en la familia donde se aprende a no profanar la palabra.

Bienvenida entonces la hora de la revaloración del anciano —la memoria de los pueblos— también incluida en la recomendación recién cita-

(4) El Programa V se refiere a las implicaciones de la educación en la evolución de la sociedad y en la transmisión de valores y tradiciones.

(5) DÁMASO ALONSO, *Hombre y Dios*, 4, en "Oscuro noticia-Hombre y Dios", Ed. Espasa Calpe (Colección Austral), Madrid, 1971, pág. 127.

da, cuando dice: "que se esfuercen por preservar el lugar que corresponde a los ancianos en el seno familiar".

Son las formas que no tienen contenido las que hay que modificar cuando se advierta que carecen de significado para el que las ve. Es por eso que, compartiendo la inquietud por el progreso de la educación en los medios rurales, prevista en el Subprograma II del mismo Gran Programa, el punto de partida no puede quedarse en las enunciaciones técnicas y didácticas y aun científicas. Es la identificación del hombre de campo con su tierra lo que cuenta y, de allí en más, el fomento y valoración de la familia agraria, que sabe apreciar la verdad que le ofrece la naturaleza, y superando individualismos experimenta la necesidad de afianzar los lazos de solidaridad.

Antes de terminar, deseo hacer una particular reflexión en torno de las orientaciones del Plan en cuanto a la condición de la mujer ⁽⁶⁾. Si tenemos por cierta la valoración de la mujer, que hoy día es tema que no admite discusión, la salvaguarda del papel socioeducativo de la familia bien podría resultar novedosa si lleva implícita la revalorización de la madre, obra maestra de la creación, que se manifiesta no forzosa o solamente en la maternidad física sino en la inclinación natural hacia la sublimidad del darse, el hambre de crear felicidad, el arte de persuadir.

Es en el sentido de la dignidad de la mujer, que no debe valorarse por comparación con la del varón, sino que surge de su natural distinción. Bien se ha dicho que no hay un mundo del varón y un mundo de la mujer, sino que ambos se necesitan mutuamente. Si bien hace ya varias décadas, GERTRUD VON LE FORT hizo notar cómo, aunque el talento de la mujer parece equivalente al del hombre, su sentido va más allá de su personalidad. La mujer entrega su talento a la generación que sigue ⁽⁷⁾. Nacida para ser guardiana del misterio de la vida, es poseedora natural del mundo y hace factible la conjugación del verbo y del espíritu. Su misión es ser sede de la sabiduría... La misma autora bien ha puesto de relieve que el mayor atentado para la destrucción del mundo es la desfiguración de la mujer, que es como desconocer la jurisdicción del amor y la existencia del misterio.

HANS MORITZ ⁽⁸⁾ lo dice muy bien: como consecuencia de la industrialización, la familia perdió al padre, que debió salir de la casa para sostenerla materialmente. Dentro de nuestro siglo, está perdiendo a la madre, a veces obligada pero a veces voluntariamente. El esfuerzo educativo debe, por lo tanto, orientarse a una valoración que no impida a la mujer su realización en cuanto tal. Que no la desfigure. Que no le impida cumplir su papel.

(6) En el Programa XIV, referido a la toma de conciencia de la situación de la mujer, que en muchos casos suele aplicarse por comparación con el varón.

(7) VON LE FORT, GERTRUD, *La mujer eterna*, Ed. Rialp, Madrid, 1953, pág. 43.

(8) MORITZ, HANS, *Las familias y sus valores formativos*, Ed. Herder, Barcelona, 1969, pág. 12.

Señor presidente, señoras, señores:

El plan a plazo medio, que ha sido sometido a nuestra consideración, y a algunos de cuyos programas me he referido en particular, no habiéndolo hecho con todos, dada la imposibilidad material de comentarlos más detalladamente dentro del breve tiempo disponible, bien puede ser la herramienta adecuada, para que la labor a encarar en pos del "regreso hacia lo fundamental", pueda desarrollarse superando los condicionamientos que a veces parecen debilitarla.

Dios quiera que esta reunión sirva para unirnos en torno de los valores esenciales, y al volver a nuestros países la descubramos fecunda en obras y en verdad.

Porque, en todo caso, de lo que se trata es de que cada uno de nuestros jóvenes, varón o mujer, no se deje seducir por el camino más cómodo de la frivolidad o el pesimismo, que lo hace despreocupado o conformista y lo conduce a la mediocridad, o a la desesperación de buscar la verdad en los extremos, en lugar de descubrirla por la aptitud para ubicarse por encima.

Sirva, para concluir, la hermosa pregunta que nos dejó RABINDRANATH TAGORE:

*¿Habrá en esta ciudad una casa,
cuyo portal se haya abierto esta mañana,
para siempre,
al sol de la aurora;
donde se haya cumplido el mensaje de la luz?
Flores abiertas de los vallados y de los jardines
¿habrá algún corazón que haya encontrado esta mañana,
en vosotros, el don que estaba en camino
desde la eternidad?*

XVI. CURSO INTRODUCTORIO A LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA PLATA

5. LA CULTURA Y LOS VALORES

“Entonces el Señor Dios modeló de arcilla todas las fieras salvajes y todos los pájaros del cielo, y se los presentó al hombre, para ver qué nombre les ponía. Y cada ser vivo llevaría el nombre que el hombre le pusiera.

Así el hombre puso nombre a todos los animales domésticos, a los pájaros del cielo y a las fieras salvajes.”

GÉNESIS 2, 19-20

5.1. LA CULTURA

“Tu creación es hermosa
como la forma de la verdad que busco
y al pie de tu montaña,
desde tu valle tierno y temeroso,
elevo un cántico de alabanza.”

JOSÉ ISAACSON

El más tierno de tus valles

Nota: en su calidad de rector de la Universidad Católica de La Plata, el profesor CAYETANO ANTONIO LICCIARDO fue el autor del *Curso introductorio* (décima edición, impresa en marzo de 1999), de cuyos diez capítulos que comprenden las *Orientaciones y contenidos*, se transcriben los capítulos 5, *La cultura y los valores*, y 6, *El hombre. La persona humana*.

5.1.1. La Universidad y la Cultura

Cultura es una palabra que deriva del latín *colere* que quiere decir cultivar. Cultivar se refiere al trabajo sobre la tierra para hacerla producir. Es el trabajo del hombre en cuanto siembra y cosecha, ocupándose de las labores necesarias para ello.

Cultura es acción del hombre por distinción con obra de la naturaleza. Todo lo que el hombre conforma y hace es cultura: es el mundo elaborado por el espíritu del hombre que, consciente y libremente, empleando su inteligencia y su voluntad, transforma la naturaleza, tanto en lo material como en lo espiritual.

La obra cultural es propia y exclusiva del hombre; es lo que él crea y en él se trasunta, para vivir más plenamente su vida humana.

La naturaleza, en cambio, es el mundo creado por Dios. Las cosas y los demás seres de la naturaleza, tienen impresas sus propias leyes, y no pueden "salirse" de ellas. Ya veremos el valor de esta condición de la naturaleza, por distinción con la del hombre, cuando en el cap. 6 (punto 6,1,3) hablamos de la libertad.

La transformación que opera el hombre le permite, además, poner esas cosas y esos seres a su servicio.

"Son factores de la cultura todos aquellos elementos o influencias que directa o indirectamente concurren a la elevación intelectual, moral y social de los pueblos: ciencias y artes, lengua y literatura, gobierno, costumbres sociales, moral, religión; y en el orden material, el desarrollo de las industrias de todo género, las relaciones de unos pueblos con otros, etc." (1)

"Con la palabra cultura se indica, en sentido general, todo aquello con lo que el hombre afina y desarrolla sus innumerables cualidades espirituales y corporales; procura someter el mismo orbe terrestre con su conocimiento y trabajo; hace más humana la vida social, tanto en la familia como en toda la sociedad civil, mediante el progreso de las costumbres e instituciones; finalmente, través del tiempo expresa, comunica y conserva en sus obras, grandes experiencias espirituales y aspiraciones para que sirvan de provecho a muchos, e incluso a todo el género humano." (2)

Si bien a veces los términos "cultura" y "civilización" se loman como sinónimos "la cultura se refiere de una manera especial a la inteligencia; es lo especulativo, lo reflexivo, lo racional (se dice cultura científica, matemática, moral, religiosa); la civilización tiene un aspecto práctico, social, vital, resultado de la difusión de la cultura".

(1) ARNAIZ Y ALCALDE, *Diccionario manual de filosofía*, Ed. Voluntad S.A., Madrid, 1927, pág. 197.

(2) Concilio Vaticano II, *Constitución "Gaudium et Spes"*, 53.

Apreciar con claridad estas nociones relativas a la cultura es importante, sobre todo para el menester universitario, para aventar el riesgo —del que ya hablamos en varias partes del cap. I de este curso, particularmente cuando nos referimos a las profesiones y a la especialización—, de convertir al hombre en un órgano de la sociedad tecnocrática, en lugar de un ser verdaderamente humano ⁽³⁾.

Se pierde lo universitario si se reduce solamente a satisfacer las exigencias que les son presentadas y se limita a conformar un tipo humano conforme a los requerimientos de la sociedad ⁽⁴⁾ O como hace notar ALICIA JURADO en *Los hechiceros de la tribu*, cuando utiliza la expresión "...reducido desde joven, al estudio de una sola especie y poco preocupado por el resto del insondable universo".

- La "divulgación" de la sabiduría, trascendiendo los altos niveles que le son propios y, alcanzando niveles más humildes, pero cada vez más amplios es factor preponderante (si bien no el único), en la formación de la cultura de los pueblos y de la humanidad entera.

Aun las personas menos informadas advierten, hoy, los cambios profundos / las grandes transformaciones que están ocurriendo en el mundo:

- el espíritu científico modifica el ambiente cultural y las maneras de pensar;
- la técnica transforma la naturaleza y ya está conquistando el espacio interplanetario. Hoy podemos ver, al instante, lo que está ocurriendo en cualquier parte del mundo;
- se conoce cada vez mejor el pasado; y las técnicas para la prospectiva y la planificación facilitan prever el futuro;
- la propia historia está sometida a tal "proceso de aceleración", que es apenas posible seguirla.

Cada día es mayor la cantidad de personas que van adquiriendo conciencia de que cada uno es el autor y promotor de la cultura de la comunidad a la que pertenece. En todo el mundo crece el sentido de la autonomía. Basta abrir las páginas de los diarios para comprobarlo.

Pero por otra parte, también se va buscando la unificación: comunidades económicas, asociaciones de países, integraciones regionales.

(3) Esto se puede ver bien en MARITAIN, JACQUES, *La educación en este momento racial*, Ed. Club de Lectores, Buenos Aires, 1977, pág. 137.

(4) Id., id.

Es cierto que, ante todas estas realidades, queda de relieve que el hombre, que se siente responsable del progreso de la cultura, empiece a vislumbrar horizontes de esperanza. Pero no lo es menos que, al mismo tiempo, se presentan situaciones contradictorias, verdaderas antinomias, que el propio hombre debe resolver (5).

De ahí las preguntas que dejó formuladas el Concilio Vaticano II en la constitución *Gaudium et spes* (§ 56) y que transcribimos a continuación:

“¿Qué debe hacerse para que la intensificación de las relaciones entre las culturas, que debería llevar a un verdadero y fructuoso diálogo, o entre los diferentes grupos y naciones, no perturbe la vida de las comunidades, no eche por tierra la sabiduría de los antepasados ni ponga en peligro el genio propio de los pueblos?

¿De qué forma hay que favorecer el dinamismo y la expansión de la nueva cultura sin que perezca la fidelidad viva a la herencia de las tradiciones? Esto es especialmente urgente allí donde la cultura, nacida del enorme progreso de la ciencia y de la técnica, se ha de compaginar con el cultivo del espíritu, que se alimenta, según diversas tradiciones, de los estudios clásicos.

¿Cómo la tan rápida y progresiva dispersión de las disciplinas científicas puede armonizarse con la necesidad de formar su síntesis y de conservar en los hombres las facultades de la contemplación y de la admiración que llevan a la sabiduría?

¿Qué hay que hacer para que todos los hombres participen de los bienes culturales en el mundo, si al mismo tiempo la cultura de los especialistas se hace cada vez más inaccesible y compleja?

¿De qué manera, finalmente, hay que reconocer como legítima la autonomía que reclama para sí la cultura, sin llegar a un humanismo meramente terrestre o incluso contrario a la misma religión?

En medio de estas antinomias se ha de desarrollar hoy la cultura humana, de tal manera que cultive equilibradamente a la persona humana íntegra y ayude a los hombres en las tareas a cuyo cumplimiento todo, y de modo principal los cristianos, están llamado, unidos fraternalmente en una sola familia humana.”

Este curso, en principio, pero además todo el paso por la Universidad, tienen por objetivo contribuir a la formación integral de las personas que, por su condición de universitarios, tienen la obligación de dar respuestas válidas. Es, entre otras, función de la Universidad “divulgar” la cultura; y puede hacerlo, porque en ella se cultiva el saber. Por lo tanto, divulga sabiduría y, entonces, debe hacerlo sin perder las esencias y los fundamentos.

(5) Todo esto está muy bien desarrollado en la parte pertinente de la Constitución del Concilio Vaticano II *Gaudium et Spes*, particularmente en los §§ 4, 5, 55 y 56, cuya lectura se recomienda.

Para ello, la responsabilidad está en traducir nuestros avances en el saber a términos comprensibles para los que no tuvieron las mismas oportunidades que nosotros, sin cejar en el esfuerzo a pesar de las dificultades y de tantas manifestaciones de "anticultura" que nos rodean, desde la televisión hasta la prensa sensacionalista; desde la mediocridad hasta la corrupción. "La única condición para que el mal triunfe, es que los buenos no hagan nada", le oíamos decir con frecuencia al Dr. JACQUES PERRIAUX (6).

A condición de mantener el nivel académico, la Universidad tiene que ser un centro de irradiación de la cultura, que abarque las diversas manifestaciones de la actividad humana (individual y social) que, además de presentar evidentes carencias, requieren permanente respuesta a los problemas fundamentales de la vida:

- a) el mundo obrero, al cual el profesional universitario debe acercarse con ánimo de establecer un contacto realmente humano;
- b) la dignidad de la mujer que, requerida en la actualidad para el ejercicio de prácticamente todas las profesiones y oficios, suele ser valorada por comparación con el varón y no por lo que realmente es: guardiana del misterio, sede de la sabiduría, templo donde se cumple la palabra...
- c) el campo de la formación pedagógica, en el que hay tanto que hacer para que en la relación educativa se dé la relación corazón a corazón, por sobre la simple técnica para enseñar;
- d) ¡y qué decir de los dominios de la prensa, la radio y la televisión!; cuya mediocridad y chatura reclaman una acción vigorosa, para hacer de estos medios verdaderos focos de cultura y de primacía del buen gusto;
- e) en el campo de la "cultura popular", por medio de la extensión universitaria.

"La irradiación cultural de las universidades y, haciéndose en gran parte por medio de las iniciativas para-universitarias y por la influencia individual de los profesores, ofrece un campo de acción privilegiado a los universitarios católicos. Estos tienen, en efecto, el deber de profundizar los problemas de la vida cultural y de hacer presente a su época el pensamiento católico. Por otra parte deben ayudar a la Universidad a convertirse en una verdadera comunidad, favoreciendo los contactos humanos entre profesores y estudiantes." (7)

(6) PERRIAUX, JACQUES fue un pensador y político argentino, fallecido mientras estaba en su plenitud, en la década de los años '60. Seguidor de ORTEGA Y GASSET, actuaba en círculos y centros de formación cívica. Ocupó el cargo de Ministro del Interior.

(7) PAX ROMANA. *Misión de la universidad*, Ed. Ciudad y Espíritu, Buenos Aires, 1960, pág. 189.

- A su vez la cultura misma se “jerarquiza” (así en el individuo como en la sociedad), en conformidad con los valores que aprecia y trata de mantener y acrecentar.

Si como vimos al iniciar el tratamiento de este punto, la cultura es obra del hombre, para que con ella también puedan alcanzarse los fines que fundan su existencia, su orientación hacia la verdad, el bien y la belleza, es lo único que puede lograrlo. “Para nosotros la alianza interior con la sabiduría es el fundamento de toda cultura y del verdadero progreso del hombre” (8).

El enorme avance del hombre en el dominio de las cosas, puede hacerle perder los hilos esenciales y apartarlo del cultivo de los valores cristianos, como también la lealtad, la franqueza, la fidelidad a los compromisos adquiridos y la palabra dada, la sacralidad de la familia, la laboriosidad y la generosidad para con los pobres... “No disminuyamos jamás aquello de que depende el ser o el no ser del hombre en lo hondo de su misma humanidad” (9).

Lo expresado en los dos párrafos anteriores, quiere decir que ningún avance cultural puede entenderse como tal, si estuviese orientado contra la esencia del hombre, o sea que lo “deshumanice”. Esto no sería verdadera cultura, sino “pseudocultura”. Desjerarquizaría la cultura.

En realidad el fin de la cultura es, en primer lugar, la satisfacción de las necesidades humanas; de todas ellas, tanto las materiales como las de la esfera anímica y espiritual. Pero también es el despliegue, la extensión de la riqueza contenida en la naturaleza humana y, en consecuencia, la manifestación del hombre como imagen, aún más, podríamos decir como “copla o imitación exacta” de Dios Creador. “El orden y medida del crear cultural, dependen de que el individuo y la comunidad valoren justamente las necesidades del hombre, subordinando las inferiores a las superiores, y éstas a su fin último” (10).

En tal sentido, debe vincularse estrechamente lo que estamos viendo aquí, con lo que veremos al desarrollar el cap. 6, particularmente los puntos 6,1,1 y 6,2.

Es esencial, para jerarquizar la cultura, ver si el fin consistente en el perfeccionamiento del hombre se busca en el orden de su condición solamente humana, o ésta se proyecta hacia el más allá, porque el hombre es ser “supramundano” en el mundo. Si se ignora la dimensión trascendente de la vida, se desjerarquiza la cultura.

(8) Esta expresión es del Papa JUAN PABLO II en su Homilía del 1/6/80; que está transcrita en el texto del N° 49 del Documento *Iglesia y comunidad nacional* de la Conferencia Episcopal Argentina, Asamblea del 4 al 9 de mayo de 1981.

(9) JUAN PABLO II, O.R. 25/4/82.

(10) BRUGGER, WALTER, *Diccionario de filosofía*, Ed. Herder, Barcelona, 1975, pág. 141.

¿Puedo decir que tampoco le parecía así a ARISTÓTELES? No proponer al hombre sino lo humano —hacia notar— es traicionar al hombre y querer su desgracia, pues por la parte principal de sí mismo, que es el espíritu, el hombre está llamado a algo mejor que una vida puramente humana.) (11).

Vinculando este enunciado con el anterior, podemos apreciar cómo una cultura "se estanca" cuando no se difunde. "La transformación de la sociedad antigua y, especialmente, la emancipación de los esclavos, se debieron fundamentalmente a que una gran parte de las actividades sociales y de las funciones de importancia vital (por ejemplo, en la artesanía, la educación, el ejército) había pasado a sus manos, con lo cual constituían una nueva clase social" (12).

Este enunciado debe vincularse con lo que vamos a ver en el cap. 8, puntos 8,7 a 8,9.

5.1.2. La responsabilidad del profesional en la conformación de la cultura

"Es difícil mirar hasta tan lejos
a través de otras lágrimas.
¿Y si fueses, tan lejos, la culpable?"

OLGA OROZCO

Efectivamente, ¡cuántas veces nos quejamos de lo que ocurre a nuestro alrededor, sin pensar en qué es lo que hace cada uno! Ya hemos hablado de la dignidad y responsabilidad de la profesión, en el cap. 2. Ahora vamos a ver algunas de las modalidades específicas de la misma, a la luz de los valores culturales que tiene la misión de acrecentar.

(11) "...el humanismo (y tal definición puede ser desarrollada siguiendo líneas muy divergentes) tiende esencialmente a hacer al hombre más verdaderamente humano y a manifestar su grandeza original haciéndolo participar en todo cuanto puede enriquecerse en la naturaleza y en la historia («concentrando al mundo en el hombre» —como decía aproximadamente SCHELER— y «dilatando al hombre en el mundo»); requiere un tiempo que el hombre desarrolle las virtualidades en él contenidas, sus fuerzas creadoras y la vida de la razón, y trabaje para convertir las fuerzas del mundo físico en instrumentos de su libertad". Así entendido, el humanismo es inseparable de la civilización o de la cultura, ... MARITAIN, JACQUES, *Humanismo integral*, Ed. Carlos Lohlé, Buenos Aires, 1966, pág. 12.

(12) MESSNER, JOHANNES, *Ética social, política y económica a la luz del derecho natural*, Ed. Rialp, Madrid, 1967, pág. 217.

• **Servidor de la verdad, no dueño.**

Las exigencias de la verdad, de la conciencia, de la dignidad, no son solamente una opción "política", ha dicho JUAN PABLO II, "son exigencias supremas y, por lo tanto, irrenunciables del hombre" (13).

El profesional universitario debe ofrecer una encarnación **viva y persuasiva de la verdad**, que se transmite en la fidelidad: se hace **imitable** por la emulación, arrastra por el ejemplo (14).

Recordemos lo dicho respecto de la verdad al tratar el punto I,1 de este curso y, de inmediato, nos sentiremos como "invasidos" por un requerimiento sustancial, fuerte, fundamental: es necesario ponerse al servicio de la verdad y no solamente por los motivos que surgen de todo lo que venimos viendo, sino también por las circunstancias de la realidad que nos circunda: la crisis de veracidad.

Ojalá que junto a este requerimiento, advirtamos con humildad nuestra pequeñez y no nos consideremos "dueños" de la verdad porque "sabemos" un poco más que otros.

"Pero ¿y si no soy veraz ante mí mismo? ¿Y si me finjo algo? Y ¿no es eso lo que hacemos continuamente, una vez y otra? El hombre que «siempre tiene razón», ¿no deja de tenerla en realidad del modo más peligroso? El hombre para quien siempre tienen la culpa los demás, ¿no pasa de largo constantemente sobre su propia culpa?" (15).

"En la lealtad a la verdad se apoyan todas las relaciones de los hombres entre sí, la vida entera de la comunidad." (16)

"Hay personas veraces por naturaleza. Son demasiado limpias para poder mentir, demasiado de acuerdo consigo mismas; pero a veces también se debe decir demasiado orgullosas. Esto, en principio es espléndido; pero una persona así, fácilmente está en peligro de decir cosas en momentos que no vienen a cuento, de herir a otros o de perjudicarle. **Una verdad dicha en mal momento o de mala manera puede también confundir a una persona de tal modo que le costará trabajo enderezarse otra vez.** Esta veracidad no sería viva, sino unilateral, perjudicial, incluso destructora. Cierto es que hay momentos en que no se debe mirar a derecha ni a izquierda, sino echar adelante con pura verdad. Pero, por lo regular, importa permanecer, en el contexto de la vida, y en éste, aparte de la exigencia de verdad, también cuenta la atención a las demás personas. **Así, el expre-**

(13) JUAN PABLO II, O.R. 25/4/82.

(14) Id., id., O.R. 14/12/75.

(15) GUARDINI, ROMANO, *Una ética para nuestro tiempo*, Ed. Cristiandad, Madrid, 1974, pág. 27.

(16) Id., id., pág. 26.

sar la verdad, para que adquiriera su pleno valor humano, también está determinado por el tacto y la bondad." (17)

En fin, se trata del "Amor a la verdad y la voluntad de que se reconozca y acepte. Y esto ¿qué significa?: Significa ante todo, que quien habla diga lo que es, tal como él lo ve y lo entiende. Es decir, que cuanto lleva en sí mismo lo ponga también en palabras. Eso, en ciertas circunstancias, puede ser difícil, puede causar enojo, daño y peligro; pero la conciencia nos recuerda que la verdad obliga, que es algo incondicionado, que tiene supremacía. De ella no cabe pensar: puedes decirla, si te es agradable, o si te lo recomienda alguna finalidad, sino: si hablas, has de decir la verdad, no abreviarla, no cambiarla. Debes decirla en absoluto, sencillamente, a no ser que la situación te recomiende callar o que puedas eludir una pregunta de modo decente" (18).

No nos consideremos nunca dueños de la verdad, y en cambio, esforcémonos cada vez más por alcanzarla y ponernos a su servicio: "...lo que es, es. Lo que es justo debe tener lugar. LO QUE SE ME HA CONFIADO LO DEFIENDO" (19).

• Consiguiente toma de posición valorativa frente al universo.

Ya habíamos dicho que el orden del mundo es nuestra responsabilidad y ya hemos podido "darnos cuenta" de que un profesional cuyo servicio no va bastante más allá que la aptitud para solucionar problemas prácticos, es como si dejara de serlo.

Las relaciones del profesional no se limitan a las que surgen de su actuación en el medio social; comprenden también a las que emanan de su vinculación con el bien común. Por lo tanto, debe estar en condiciones de "arreglar las cosas"; no mantener las contradicciones; no incitar a puntos de ruptura; distinguir lo que es trigo de lo que es cizaña (la cual no siempre está de manifiesto), que no es nada fácil, ni puede intentarse siquiera, sin tomar en consideración la primacía de los valores.

Son cada vez más los que "seleccionan" y no siempre la selección se hace por el conocimiento. De todo esto, añadido a lo que ya se vio y se verá en el desarrollo del curso, surge la necesidad de una toma valorativa de posición frente al universo.

"Concepción del universo es la **comprensión del conjunto de la esencia**, el origen, valor, sentido y finalidad del mundo y de la vida humana." (20)

(17) Id., id., pág. 24.

(18) Id., id., pág. 22.

(19) Id., id., pág. 28.

(20) BRUGGER, *ob. cit.* en nota (10) pág. 108.

Ello es algo más que el resultado de la elaboración de los conocimientos que adquirimos por el cultivo de la ciencia. Se trata de una superación esencial de los límites de las ciencias particulares y requiere estar en condiciones de responder a las cuestiones supremas del origen, sentido y finalidad del mundo. Esto es "toma valorativa" de posición.

Ya puede verse con más claridad, por qué, en esta casa de estudios, damos tanto valor a la Filosofía y a la Teología y, de paso, por qué ponemos, como condición para ingresar, la lectura de dos libros que inician en esos saberes.

En tiempos como los que corren, cuando está tan de moda hablar de "cambios de estructuras", tenemos que poner todo nuestro empeño en demostrar que la manera más eficaz de lograr ese cambio, es demostrar que se obtienen bienes superiores y una organización social más humana **viviendo otros valores.**

- **Solicitud a fin de que no se desfigure o sustituya la cultura con sucedáneos, como son el éxito, la utilidad, la potencia, el "aprovechamiento", u otras posibilidades que, defectuosamente apreciadas, pueden ser deformaciones de la verdad.**

Con esto se quiere significar la realidad de que la ciencia y la técnica no pueden independizarse de los valores. Lo que amenaza al hombre no es el avance de la ciencia y de la técnica, sino una pretendida independencia frente a los criterios morales.

A propósito de las carreras que se desarrollan en esta Universidad, cabe hacer notar el verdadero valor de la técnica, que consiste en el "aprovechamiento ordenado de los recursos y fuerzas naturales, **fundado en el conocimiento de la naturaleza** y puesto al servicio de la satisfacción de la necesidades del hombre".

Porque ésa es una de las deformaciones de valor que se experimenta a diario: la primacía de la técnica, olvidando que **la técnica debe servir no gobernar** (21). Es el afán por la "eficiencia práctica" (que, por supuesto, es un bien y es necesaria), sobre las exigencias de la conciencia moral.

Es el "regreso a lo fundamental" lo que importa: la posibilidad de transformar la realidad con la inteligencia y la voluntad y no esas tantas formas de ceder, que nos llevan a las "soluciones de compromiso", las "urgencias, en lugar de las soluciones de fondo que sólo pueden **vislumbrarse** si se indaga acerca de las causas: la distorsión de los valores, y se actúa en consecuencia.

(21) Id., id., pág. 499.

“El hombre se pregunta angustiado «A fin de cuentas ¿quién soy yo?». La visión objetiva de la verdad, muchas veces se ve sustituida por una postura subjetiva más o menos espontánea. La moral cede su puesto a una ética individual, en la que cada uno parece proponerse a sí mismo como norma de acción y querer que se le exija únicamente ser fiel a esta norma. La crisis se hace más profunda cuando la eficacia asume la función del valor. En consecuencia, surgen las manipulaciones de todo tipo y el hombre se siente cada vez más inseguro, bajo la impresión de vivir en una sociedad que parece carente de certezas e ideales y confusa en lo que se refiere a los valores.” (22)

Queda claro así que el **valor es la verdad**; no la eficacia, el éxito, la utilidad... y con qué cuidado hay que tomar los análisis, las informaciones, la propaganda, que pueden **apartarnos de la complejidad de lo real**. Que la cultura no es sólo saber, sino **saber bien obrar**.

Cuántas veces hablamos (u oímos hablar) de las insuficiencias, de los “defectos del sistema”, sin advertir que el **problema está en la mediocridad**, en la deficiencia humana, por falta de valores absolutos. “El logro fácil de ganancias”; el egoísta “goce personal”; el hacer “lo que a uno le viene en gana”; “saber un poquito de todo y nada en serio”, nos dijo Mons. QUARRACINO (que era el Gran Canciller de esta Universidad), son elementos que contribuyen a la “desjerarquización de la cultura”, de que hablamos en el segundo enunciado del punto que estamos tratando. Por eso en su momento (cap. I, pto. 1,1 de este curso), hablamos de la importancia de no ceder”.

5.2. LOS VALORES

“Y no os configuréis a semejanza de este mundo, antes transformáos con la renovación de vuestra mente para que sepáis aquilatar cual sea la voluntad de Dios, que es lo bueno y agradable y perfecto.”

ROMANOS 12,2

(22) JUAN PABLO II, *Renovar la cultura a la luz de una sana antropología y a la luz del Evangelio*, discurso en la Universidad de Coimbra, O.R. 23/5/82, pág. 18.

5.2.1. Noción general

Recuérdese que en enunciados anteriores hablamos de una "toma valorativa de posición" y de estar en condiciones de dar respuesta a la pregunta esencial por el sentido de la vida. Para ello, es necesario discernir los auténticos valores, que permiten elaborar un digno proyecto de vida, tanto en lo personal (nuestras propias vidas), como en lo político social (nuestra vida en comunidad social).

"Los valores son los apoyos de nuestras opciones", enseña JUAN PABLO II y, como veremos al tratar acerca de la libertad (en el cap. 6., pto. 6,1,3), es don del hombre el sentirse libre frente a los bienes finitos y abrazar todo bien, incluso el Bien Superior.

- **Los valores son esencias dignas de ser apreciadas.**

"La preferí a cetros y tronos,
y en su comparación tuve en nada la riqueza;
no le equiparé la piedra más preciosa,
porque todo el oro a su lado es un poco de arena
y junto a ella, la plata vale lo que el barro."

SABIDIDURIA 7,2-22

"Digno es lo que vale por sí, lo que es firme en sí mismo y no por la utilidad que presta." (23)

Los valores son esencias; valen aunque el hombre los desconozca o no los aprecie, ya que no valen por el aprecio que el hombre tiene de ellos, sino precisamente al revés: el hombre los aprecia porque valen. Los valores son "objetivos", por distinción con "subjetivos" ya que, como queda dicho, valen por sí.

Lo que el hombre hace, respecto de los valores, es descubrirlos. Y al hacerlo, va descubriendo también la jerarquía.

Los criterios para el discernimiento de los valores; y la consiguiente escala o jerarquía de valores; están tratados en la Lección XXIV del Libro *Lecciones preliminares de filosofía* de GARCÍA MORENTE. Por lo tanto, puesto que la lectura de tal libro es condición para el ingreso, no resulta necesario incluirlos en esta guía, toda vez que el tema puede ser estudiado en esa fuente.

(23) O.I.E.A. QUINTANA, en Revista "Papiro" (enero a julio de 1984).

5,2,2. Su discernimiento y jerarquización

- Valores ambivalentes (valores auténticos, pero que el hombre, por interés o pasión, puede usar para mal).

“Todo me está permitido
Si, pero no todo aprovecha.
Todo me está permitido,
pero no me dejaré dominar por nada.”

1 CORINTIOS 6

Casi podríamos decir que este enunciado tiene en sí mismo la explicación: todos sabemos el mal uso que se puede hacer de la libertad; o de los bienes (económicos o espirituales); o del talento; o de la ciencia; en fin de los valores que se van descubriendo y que, como queda dicho, pueden usarse para el bien o para el mal; se desvían respecto de su fin.

Sin embargo, conviene aclararlo mejor, porque alguien podría preguntarse: si los valores son objetivos, si son esencias que “valen” y que por eso son esas “realidades dignas de ser apreciadas” de que hablamos en el primer enunciado de este punto, ¿cómo decimos ahora que pueden ser “ambivalentes”? Aclaremos primero que ambivalente es la “Condición de aquello que se presta a dos interpretaciones opuestas”.

Si se entendió bien lo que se leyó en GARCÍA MORENTE, no debe quedar duda: siendo que “la persona es la única que puede captar y realizar los valores en razón de su espíritu objetivo y libre” (24), “Sólo la persona encarna el valor. Frente a los valores objetivos se constituyen los valores personales y, sólo en este sentido, los valores morales son subjetivos. Únicamente la persona es buena o mala, santa o pecadora...” (25).

Recuérdese, además, que según pudo verse en GARCÍA MORENTE, en la estructura de los valores, no sólo se da la jerarquía, sino también la “polaridad”. Todo valor tiene su contravalor. Por lo tanto, la persona puede “desvalorar”: despreciar un valor. También pudo verse, en GARCÍA MORENTE, que los valores son discutibles, los valores se “muestran”, no pueden “demostrarse”. “El valor no se impone necesariamente; es la persona quien, captando el valor, decide de su existencia, eligiendo entre diversos valores, muchas veces incompatibles” (26).

(24) DERISI, OCTAVIO N., *Los fundamentos metafísicos del orden moral*, Ed. El Derecho, Universidad Católica Argentina, Buenos Aires, 1980, pág. 147.

(25) DERISI, OCTAVIO N., artículo publicado en el diario “La Nación” del 24/12/78.

(26) DERISI, *ob. cit.* en nota (14), pág. 195.

"...hay bienes o valores que convienen al hombre en cuanto hombre y son, por ende, esenciales y permanentes; pero hay valores que sólo convienen al hombre en su situación concreta y, como tales, convienen a un artista, a un sabio o a un técnico, y no a otro. Lo cual no quiere decir tampoco que los valores sean puramente relativos, sino que su realidad absoluta se constituye por relación al sujeto personal o concreto." (27)

Hasta puede ocurrir que un hombre, en lugar de seguir un valor superior, elija un valor inferior. "Por ejemplo, si uno, en lugar de cultivar sus dotes especiales para la realización de valores culturales en la ciencia, la filosofía y el arte, se entrega a los negocios a fin de producir sin descanso y ganar la mayor cantidad posible de dinero. Para enjuiciar este comportamiento hay que remontarse a sus motivos. Si lo hace para procurar a otros lo vitalmente necesario, en cuanto que esto es presupuesto para una vida cultural, entonces su comportamiento está en regla, Pero sin un motivo semejante sería culpable tal renuncia" (28).

El tema no quedaría del todo claro si no lo vinculamos, aunque fuere elementalmente, con el planteo de la ética. Porque cuando hay "lucha de valores", cuando se "opta", comienza el acto moral. Se trata de distinguir en el valor su "esencia valiosa" respecto de su "deber ser" y, luego, del "debe hacer". El **deber ser** se refiere al **ideal** y la persona actúa en el mundo real. El mundo **real** difícilmente nos conforme. ¿Quién no ha oído hablar de la necesidad de "cambiar"? ¿quién no ha experimentado "choques", dificultades? Es el momento de "darse cuenta" de las diferencias entre lo que "es" y lo que "debe ser"; lo que "se hace" y lo que "debe hacerse". La distancia entre lo ideal y la realidad, conforma la dimensión ética de la persona. Esa distancia es la que tenemos que ir acortando, acercándonos sin cesar al ideal, a la perfección, como ya lo habíamos anticipado en el cap. I.

"Vosotros, los jóvenes, lleváis dentro un profundo deseo de verdad, del que brota la exigencia de **discernir los auténticos valores** y de elaborar un digno proyecto de vida... dar respuesta a la pregunta esencial: **la pregunta por el sentido de la vida**, por el fin para el que habéis sido llamados a luchar y sufrir, a vivir y a morir", dijo JUAN PABLO II a los jóvenes (29).

• El "obrar" y el "hacer".

Ya hemos visto más arriba cómo "la persona es la única que puede captar los valores".

(27) Id., id., pág. 339.

(28) MONZEL, NIKOLAUS, *Doctrina social*, Ed. Herder, Barcelona, 1969, t. I, pág. 464.

(29) Ver O.R. del 9/7/89, pág. 7.

De ello se deduce que es **en el hombre** "donde es preciso ubicar el estudio de la **particularización** de los diversos valores. En este **centro valioso** que es el hombre, centro del que brotan los actos valiosos y sus diversas realizaciones, es necesario distinguir dos direcciones en la actualización del valor" (30).

— **el obrar:**

Una dimensión es la que se refiere al "obrar humano", que surge del ejercicio de esa facultad espiritual que tiene el ser humano, de tender a los valores que conoce por su intelecto y que se llama **voluntad**. "Conocer y querer son los modos fundamentales de la actividad espiritual. El objeto que caracteriza a la voluntad es el valor en general, o **bien** en cuanto tal" (31).

No se confunda esto con la posibilidad de que la voluntad aparezca como "apetito", y que se da en la esfera sensorial (lo relativo a la facultad de sentir, la sensibilidad). El apetito sensitivo está restringido al angosto dominio sensorial. La voluntad, en cambio, tiene un dominio ilimitado.

"El hombre como ser activo debe organizar su vida conforme a su fin último, alcanza su perfeccionamiento individual, no aislándose sino insertándose en los distintos órdenes de valores; y en la medida en que proporcionalmente se obtienen, se acerca a la felicidad en esta vida." (32)

Lo relativo al orden del obrar, es el dominio de la filosofía moral. Se trata del orden ético, que estudia la bondad del acto humano: "las normas conforme a las cuales se aseguran los actos que proceden de la voluntad libre del hombre" (33).

— **el hacer:**

El orden del hacer se refiere al vuelco de aquel conocer hacia las cosas exteriores. Este orden se estudia en la filosofía del arte, "que muestra cómo, bajo el amparo y guía de la razón, las cosas se adornan de belleza y pueden también prestar sus útiles servicios a los hombres" (34).

Bien entendido que al decir filosofía del arte no nos referimos sólo a lo que vulgarmente se entiende como **artístico**, sino al hacer humano en toda su extensión. No olvidar que la palabra arte significa **habilidad**, pericia, sabiduría, o bien imaginar, inventar, trazar, como también, puede aco-

(30) MANDRIONI, HÉCTOR D., *Introducción a la filosofía*, Ed. Kapelusz, Buenos Aires, 1964, pág. 137.

(31) BRUGGER, *ob. cit.* en nota (10), pág. 545.

(32) MANDRIONI, *ob. cit.* en nota (30), pág. 137.

(33) *Id.*, *id.*, pág. 307.

(34) *Id.*, *id.*

modar o adaptar ⁽³⁵⁾. Porque el hombre no sólo puede actuar sobre lo exterior para expresar belleza, sino que también puede hacerlo para obtener utilidad (los valores económicos) para perfeccionarse por la ciencia, actuar en el terreno de la convivencia, y demás actividades propias del "hacer".

- **El valor "Amor": es el amor motor de toda actividad humana. "Todo agente hace, cualquier cosa que hace, movido por algún amor." (SANTO TOMÁS DE AQUINO.)**

"Ya puedo hablar inspirado y penetrar
todo secreto y todo el saber;
ya puedo tener toda la fe,
hasta mover montañas, que,
si no tengo amor, no soy nada."

1 CORINTIOS 13, 2

Ya sabemos que la captación a que nos referimos en el enunciado anterior da lugar a "preferencias" (de un valor superior a uno inferior). Veremos ahora que todo preferir se basa en el amor. "El acto de amor desempeña más bien en nuestra captación de valores precisamente el papel de un detector". "El amor abre así los ojos del espíritu a valores siempre más altos, prepara el camino para actos que él no podría realizar, pero que no se podrían realizar sin él; de ese modo es la base última de toda captación efectiva de valores: sirve de fundamento del preferir y, a través de éste, a la percepción afectiva" ⁽³⁶⁾.

"La noción del amor está en relación estrecha con la del bien. Se designa con el nombre de amor ya el atractivo del ser su bien, ya el gozo que experimenta el ser en la posesión de su bien.

La idea del amor evoca la de un deseo, despertado o satisfecho. Con todo, lógicamente, el amor precede al deseo, hace nacer el deseo. Se desea algo porque se lo ama. El amor es el primer movimiento de un ser hacia un objeto capaz de satisfacer sus tendencias, un objeto al que desea unirse como a un complemento. El amor —dice SANTO TOMÁS—, es una fuerza que une; el amor tiende a la unión." ⁽³⁷⁾

(35) Puede verse y ampliarse, entre otros autores, en BRUGGER, *ob. cit.* en nota (10), pág. 63.

(36) FATONE, VICENTE, *Lógica e introducción a la filosofía*, Ed. Kapelusz, Buenos Aires, 1969, pág. 318.

(37) LECLERCO, JACQUES, *Ensayos de moral católica*, Ed. Pax et Bonum, Buenos Aires, 1953, pág. 35.

El amor es el supremo principio moral, en el cual están como compendiados todos los diferentes preceptos e ideales sociales.

"SAN AGUSTÍN dice: «A nadie se le conoce si no es por la amistad...» Por experiencia lo sabía aquel profundo pensador, que en viejos cuadros lleva en la mano un corazón ardiente, como símbolo de su gran capacidad de amar. A él le podemos seguramente preguntar: ¿Pero cómo se puede amar lo que no se conoce? El nos responderá: «No se ama lo que no se conoce en absoluto. Pero si alguien ama lo que en algún modo conoce, entonces el amor hace que lo conozca más y mejor». Esto tiene aplicación en las relaciones privadas entre las personas, como también en el conocimiento de lo que en la esfera pública social corresponde a las personas de las diferentes agrupaciones sociales." (38)

Lo que se acaba de leer, pone de relieve que hay una actitud de amor que es condición, que es fuerza motriz, que es, como ya lo hemos dicho: principio supremo, trasfondo de valor, de alguna forma de lo divino. En su momento (cuando lleguemos al cap. 8), veremos que este trasfondo de valores fue reconocido y expresado en el cristianismo, concretamente por JESUCRISTO: "Un nuevo mandamiento os doy: que os améis los unos a los otros como yo os he amado" (SAN JUAN 15, 12-13).

Por eso es que sólo el amor, "abre los ojos", informa la mirada. Sólo la mirada del que ama "cala hondo" para descubrir, para develar: permitir "ver" lo que está velado, lo que está oscuro.

Para los que empiezan a actuar en la Universidad, todo esto es no sólo necesario, sino también importante y grave, por lo que ya hemos visto en lo que va del curso y por la seguridad que deben alcanzar a poseer, para actuar después en la vida. Porque esa información de la mirada, ese trasfondo de valor, debe traducirse, "en obras y en verdad". Y el primer deber es trabajar para que los hombres, en general, sean mejores.

"La manera más eficaz de amar al prójimo, es obrar sobre la sociedad, preparar una atmósfera social que lleve a Dios.

El gran problema de la acción sobre los hombres es organizar la difusión de ideas, con su repercusión sobre el sentimiento. Lo que la caridad debe resolver, en primer lugar, es la propagación de la verdad, extenderla en la sociedad, en el mundo; obrar sobre la comunidad humana por los mil medios de propaganda que explican el que la religión haya ganado hoy tan hondamente las masas; crear una atmósfera social favorable a la idea divina, y trabajar en esta atmósfera por hacer amar y honrar a Dios.

Y aquí topamos con la convicción a menudo muy extendida de que la caridad se limita a las relaciones individuales, a la acción directa sobre los cuerpos y las almas, siendo que a menudo hay una caridad más perfecta

(38) MONZEL, *ob. cit.* en nota (28), t. I, págs. 103-104.

que consiste en organizar una administración, en montar oficinas que lancen una difusión de ideas, en trabajar en esas oficinas, que en irse a asistir personalmente a pobres o en ocuparse de un grupito de infortunados." (39)

Este es el amor que se pide a los universitarios: un amor inteligente. Si por el amor iluminamos la inteligencia y estamos en condiciones de "ver" —utilizando tal inteligencia, que nos lleva a los "descubrimientos"— percibiremos la diferencia entre "asistir" al paso de cada día y sentir el paso de cada día.

"Pido a Dios que os dé su sabiduría y su fortaleza para que podáis llevar a cabo vuestra misión científica y profesional ofreciendo a la sociedad vuestra aportación cultural, con originalidad, seriedad y profundidad; ...el auténtico hombre de cultura tiende siempre a unir, no a dividir, no crea barreras entre sus semejantes, sino que difunde entendimientos y concordia; no le mueve la rivalidad ni la revancha, sino el deseo de abrir nuevos cauces a la creatividad y al progreso"; dijo el PAPA a los hombres de la ciencia y de la cultura, cuando nos concedió el privilegio de estar por segunda vez entre nosotros, en 1987.

Y también en esa oportunidad dijo a los jóvenes:

"A todos me dirijo y a todo os digo: dejáos abrazar por el misterio del Hijo del hombre, por el misterio de Cristo muerto y resucitado. ¡Dejáos abrazar por el misterio pascual!

Dejad que este misterio penetre, hasta el fondo, en vuestras vidas, en vuestras conciencia, en sensibilidad, en vuestros corazones, de modo que dé el verdadero sentido a vuestra conducta de toda la vida.

El misterio pascual es misterio salvífico, creador. Sólo desde el misterio de Cristo puede entenderse plenamente al hombre; sólo desde Cristo muerto y resucitado puede el hombre comprender su vocación divina y alcanzar su destino último y definitivo.

Dejad, pues, que el misterio pascual actúe en nosotros. Para el hombre, y especialmente para el joven, es esencial conocerse a sí mismo, saber cuál es su valor, su verdadero valor, cuál es la significación de su existencia, de su vida; saber cuál es su vocación. Sólo así puede definir el sentido de su propia vida."

• **La persona humana: valor supremo de toda la realidad natural.**

"Porque no a los ángeles sometió Dios el mundo que había de venir

del cual estamos hablando.

Allá uno testificó diciendo (Salmo 8,5-7)

(39) LECLERCQ. *ob. cit.* en nota (37), pág. 138.

¿Quién es el hombre, que te acuerdas de él,
o el hijo del hombre que miras por él?
Le rebajaste un poquito respecto de los ángeles,
de gloria y honor le coronaste;
todas las cosas sometiste debajo de sus pies:
pues al someter a él todas las cosas,
nada dejó no sometido a él."

HEBREOS 2, 5-8

El hombre es un ser privilegiado y su valor es supremo en la escala de los seres del mundo, porque es el que más participa de la Bondad y la Verdad de Dios. Los demás seres también participan, pero lo hacen **inconscientemente**. Sólo el hombre participa manifiesta, **conscientemente**, por el **conocimiento y el amor**. El hombre lleva en sus potencias espirituales, abiertas al infinito, el ansia incoercible de Dios ⁽⁴⁰⁾.

"La persona es el foco de los actos superiores." ⁽⁴¹⁾

"A diferencia de los demás seres, que no tienen la conciencia plena y dominio de sus actos, y son conducidos a su fin por la misma naturaleza, la persona humana se posee plenamente por la autoconciencia de la reflexión y es, además, por su libertad, señora de sus actos. Si bien lleva en su naturaleza una dirección esencial hacia su último fin, para el cual no es libre, es ella misma quien debe encauzar su vida hacia su conquista mediante el empleo ordenado de sus actos, como de otros tantos medios que a él la conducen."

"Ve ante mis ojos,
Pues eres luz de ellos
y sólo para tí quiero tenerlos."

SAN JUAN DE LA CRUZ

"Prerrogativa de nobleza, participación creada de la persona divina, la persona humana, que no es fin de sí misma y que no lleva, por ende, identificada con su actividad su propia norma, tiene la responsabilidad de ajustarse a ella para el logro de su fin trascendente; y corre el riesgo —ella sola entre las creaturas del mundo sensible— de malograrse por una desviación

(40) Estos conceptos están tomados de la obra de Mons. DERISI que se citó en nota 4); particularmente en las págs. 112 y 113, como parte de un desarrollo mucho más amplio y profundo.

(41) SCHELER, MAX, citado textualmente por Mons. DERISI en la pág. 195 de la obra que citamos citando.

de esa regla de conducta derivada de su fin supremo, sólo ella tiene ante sí el problema moral." (42)

"En la unidad de su ser, a la vez corpóreo y espiritual, el hombre se presenta capaz de conocer, de amar y de obrar libremente. Por eso es persona y emerge en el mundo como la creatura más excelsa de todas." (43)

(42) DERISI, *ob. cit.* en nota (24), págs. 205-206.

(43) Conferencia Episcopal Argentina, *Dios, el hombre y la conciencia*, 13 (Exhortación con motivo del año santo).

6. EL HOMBRE. LA PERSONA HUMANA

"Cuando contemplo el cielo, obra de tus dedos,
la luna y las estrellas que has creado,
¿qué es el hombre (me digo)
para que te acuerdes de él,
el ser humano, para darle poder?

Lo hiciste poco inferior a los ángeles
lo coronaste de gloria y dignidad;
le diste el mando sobre las obras de tus manos,
todo lo sometiste bajo sus pies..."

SALMO 8, 4-10

En el último enunciado del anterior cap. 5, hemos visto que **el hombre es el valor supremo de toda la realidad natural**. Ahora vamos a tratar específicamente el tema del hombre y la persona, y particularmente, el don o atributo de la libertad, que es lo que lo distingue de los otros seres y las otras cosas de la naturaleza.

6.1. EL HOMBRE

Dime, Dios mío, que tu amor refulge
detrás de la ceniza.
Dame ojos que penetren tras lo gris,
la verdad de las almas,
la hermosa desnudez de tu imagen:
el hombre.

DÁMASO ALONSO

Mi tierna miopía: detrás de lo gris

6.1.1. Origen, naturaleza, constitución, propiedades, fin

“El Señor formó al hombre de tierra
y le hizo volver de nuevo a ella,
le concedió un plazo de días contados
y le dio dominio sobre la tierra;
lo revistió de un poder como el suyo
y lo hizo a su propia imagen;
impuso su temor a todo viviente,
para que dominara a bestias y aves.”

ECLESIAÍSTICO 17, 1-4

“Hombre” viene del latín *homo*, que significa “nacido de la tierra” (recuérdese la palabra *humus*: relativo a la tierra).

Como todas las cosas de la naturaleza, el hombre es un ser, por una parte, formado con tierra; pero, por otra parte, es elevado, se eleva, por sobre las cosas de la tierra, por encima de todas ellas, “adentrándose” en un mundo superior. Por lo tanto, no se agota en lo natural. No puede ser igual que el animal (aunque una clásica y muy conocida definición dice que es “animal racional” o “animal político”: *zoom politicum*). No puede ser como el animal, porque no nace como los animales, cuyos “instintos le son suficientes”. El “alumbramiento” del hombre no es sólo un acto, sino un “proceso”, un proceso de años. Y, además, está en el mundo de “otro modo” que el animal, puede levantarse más allá o puede hundirse más abajo.

Si bien desde la enseñanza elemental venimos aprendiendo los “reinos de la naturaleza”: mineral, vegetal y animal, o incluimos al hombre en este último, pensándolo más en profundidad tenemos que “darnos cuenta” de que el hombre es una “especie” distinta. Su cuerpo y sus órganos, y las funciones de éstos: nutrición, crecimiento, reproducción, son iguales. También es igual en parte de la vida sensitiva. Sin embargo, el hombre no se explica únicamente por la vida corporal, salvo que se caiga en lo que se llama el “materialismo biológico”.

No pasemos por alto, lo de la “reproducción”, sobre todo en los tiempos que corren, tan lamentablemente incididos por lo que se da en llamar la “cultura sexual”. Claro está que el hombre se reproduce, como los animales, por la unión sexual (la relación macho-hembra), pero hay una distinción esencial, fundamental, decididamente definitoria: **la procreación, el nacimiento del hombre es acto de amor**, mucho antes que acto sexual (el varón no es meramente macho, ni la mujer meramente hembra). El acto sexual es de la naturaleza; la unión, la fusión, de una mujer y un varón, es acto del hombre, consciente, deliberado y, por lo tanto, libre. El hombre no tiene hijos como el animal, sólo por obra del instinto. El hombre tiene

hijos, porque ama. Además, por diferencia con el animal, el hombre puede dominar sus instintos.

Aclarado esto sigamos adelante. Dijimos que el hombre puede definirse como animal racional. Esto quiere decir que tiene alma: palabra que viene del latín *anima*; *animare*, que quiere decir "vivificar"; "dar vida", como también, según la raíz etimológica del griego: pensamiento, principio de la vida intelectual. **El hombre no es, entonces, ni el alma ni el cuerpo, sino el compuesto humano: alma y cuerpo, unión sustancial de los dos**, del que resulta un solo ser sustancial, como veremos en el § 6,2.

Respecto del origen del hombre, nosotros sabemos, por la revelación, que el primer hombre y la primera mujer fueron creados por Dios y, adviértase bien, a su imagen y semejanza. Esto puede verse bien meditando en torno de la palabra de Dios que, en este punto específico, está en el libro del Génesis.

Que Dios, a su vez, se haya valido de la materia inerte —del limo de la tierra— para crear al hombre e infundirle el alma racional, de la cual proviene aquella semejanza; o se haya valido para ello de una materia ya organizada en ser viviente, como lo sugerirían algunas teorías evolucionistas, cuando están seriamente fundadas, no quita, sino al contrario confirma, cuanto hemos dicho acerca de la "especialidad" del origen del hombre.

Cabe señalar, que aun cuando las palabras "hombre" y "persona" se suelen usar como sinónimos, la palabra *hombre* se refiere a su origen, naturaleza, destino, sociabilidad y la palabra *persona* se refiere con preferencia a la responsabilidad y a la libertad.

En cuanto a su constitución, el "compuesto" de que hablamos más arriba —cuerpo y alma— conforma la "unidad del ser", a la que ya habíamos hecho referencia al final del cap. 5. El hombre es "unidad corpóreo espiritual". Por su condición corporal es una síntesis del universo material. Este (el universo material) alcanza en el hombre su cima más alta. Por su interioridad, es superior al universo entero. Por eso tiene que respetar su cuerpo y honrarlo, y afirmar en sí mismo la espiritualidad (1).

(1) Puede verse en la Constitución *Gaudium et spes*, del Concilio Vaticano II, que en el § 14 dice:

"En la unidad de cuerpo y alma, el hombre, por su misma condición corporal, es una síntesis del universo material, el cual alcanza por medio del hombre su más alta cima y alza la voz para la libre alabanza del Creador. No debe, por tanto, despreciar la vida corporal, sino que, por el contrario, debe tener por bueno y honrar a su propio cuerpo, como criatura de Dios que ha de resucitar en el último día. Herido por el pecado, experimenta, sin embargo, la rebelión del cuerpo. La propia dignidad humana pide, pues, que glorifique a Dios en su cuerpo y no permita que lo esclavicen las inclinaciones depravadas de su corazón.

Entonces el hombre no se explica solamente por la vida corporal. **Es miembro de la naturaleza, pero es más que la naturaleza.** Se mueve en lo "finito", pero puede trascender esos límites.

Las propiedades del hombre, se pueden apreciar a medida que se advierta que:

- si bien por su cuerpo se encuentra muy próximo al reino animal, como ya anticipamos cuando tratamos de ubicarlo entre los otros seres de la naturaleza, constituye un "género único";
- es un ser dotado de razón; tiene capacidad de "comprender", puede "generalizar" las relaciones de causa y efecto;
- es el único ser viviente que tiene capacidad para disponer su conducta en forma consciente: es libre;
- es, por lo tanto, "único"; "Inédito" e "irrepetible";
- por ser imagen de Dios, encuentra en sí mismo la determinación de lo que, en último término, ha de llegar a ser;
- posee dotes espirituales y corporales, capacidades y defectos (hereditarios y adquiridos).

El fin del hombre debe referirse a su fin último, que es **conocer, amar y servir a Dios en esta vida y gozarlo para siempre en la otra**, porque el hombre está hecho para el bien infinito. En esto radica la **felicidad** del hombre, ese "estado perfecto originado por el cúmulo de todos los bienes" (2).

"Hecho a imagen y semejanza de Dios, pues, la ley natural humana es una participación de la ley eterna, el hombre ha de encontrar su perfección desarrollando la imagen de Dios, que lleva en el interior de sí mismo. Como acabamos de decir más arriba, por ser imagen de Dios la persona humana encuentra en ella la determinación de lo que, en último término, ha de

"No se equivoca el hombre al afirmar su superioridad sobre el universo material y al considerarse no ya como partícula de la naturaleza o como elemento anónimo de la ciudad humana. Por su interioridad es, en efecto, superior al universo entero; a esta profunda interioridad retorna cuando entra dentro de su corazón, donde Dios le aguarda, escrutador de los corazones, y donde él personalmente, bajo la mirada de Dios, decide su propio destino. Al afirmar, por tanto, en sí mismo la espiritualidad y la inmortalidad de su alma, no es el hombre juguete de un espejismo ilusorio provocado solamente por las condiciones físicas y sociales exteriores, sino que toca, por el contrario, la verdad más profunda de la realidad."

(2) Se comprenderá que el tema debe desarrollarse mucho más. Pero si lo hacemos, excederíamos los límites de un curso introductorio. Ya se irá viendo, en cada facultad, al estudiar la Teología, lo que ahora nos falta. Lo encomillado en el texto, es la definición de fin que da Boscio y está tomada de la pág. 81 del libro: *Los fundamentos metafísicos del orden moral* de Mons. OCTAVIO N. DERISI, Ed. El Derecho, Universidad Católica Argentina, Buenos Aires, 1980.

llegar a ser. Lo que en su naturaleza encuentra como posibilidad debe llegar a ser realidad en su persona.

Pero su nobleza no se reduce a esto. Aun cuando todos los hombres están llamados a alcanzar esta semejanza divina, la imagen de Dios no es siempre la misma al realizarse en los distintos hombres. Cada hombre es una idea distinta de Dios realizado en el acto especial de creación que constituye la formación del alma con especiales disposiciones y condiciones de su desarrollo. Entre ellas hay que mencionar las dotes espirituales y las aptitudes corporales, las capacidades y defectos hereditarios y adquiridos, el modo especial de funcionar de los procesos bioquímicos de su organismo con sus reacciones psíquicas y, con singular importancia, el medio ambiente. Todo esto constituye el «material» con el que cada hombre ha de formar su personalidad moral y realizar la idea divina de sí mismo.

Dios quiere también ser amado por cada uno de los hombres en tanto que son personas individuales que llevan su imagen en sí mismas. Así existe aquel íntimo amor de cada hombre que es la expresión de toda su persona, pero responde también a este amor con aquel otro íntimo y personal que el lenguaje humano sólo es capaz de simbolizar haciendo referencia al amor de los desposados tal como lo encontramos en el «Cantar de los cantares» o en los místicos." (3)

6.1.2. Inteligencia y voluntad

“La vasija del alfarero ha de probarse en el horno
y la prueba del hombre por medio de su raciocinio.
Según el cultivo del árbol será su fruto,
así el raciocinio será según el natural de cada uno.
Antes de que razone no loes a nadie,
porque ésa es la prueba del hombre.
Si buscás la sinceridad, la alcanzarás
y te la vestirás como traje de gala.”

ECLESIÁSTICO 27, 4-8

Según SANTO TOMÁS, el hombre tiene dos vías para superarse a sí mismo:

1. El **intelecto**, que lo capacita para comprender al mundo; y para elevarse hasta Dios; y

(3) MESSNER, JOHANNES, *Ética social, política y económica a la luz del derecho natural*, Ed. Rialp, Madrid, 1967; pág. 149. La alusión al *Cantar de los cantares*, que tan acertadamente está incluida en el texto, se refiere a uno de los libros “poéticos” de la Biblia: el citado *Cantar de los cantares*; los otros son: los Salmos, oración de Israel; y las Lamentaciones, que son “elegías” por la caída de Jerusalém.

2. La **voluntad**, que lo capacita para perseguir el bien como tal; y para elevarse a través del amor.

Pero así como es capaz de superarse, el hombre también puede perder su dignidad y abusar de sí mismo. Dios pudo crear un ser como el hombre: centro interior, inteligente y libre. Lo que no podía era crearlo absolutamente perfecto, porque hubiera sido el absurdo de crear otro Dios. Lo hizo capaz de superarse más y más. Capaz de llegar a la perfección, como consecuencia del diálogo entre su inteligencia y su voluntad

Mediante la «gimnasia» intelectual podemos tener presentes y combinar los objetos del conocimiento:

1. La **percepción exterior**, que percibe al mundo sensible y sus fenómenos.
2. La **conciencia**, o sentido íntimo, que percibe el alma y sus actos; y
3. La **razón** que se hace dueña de las relaciones necesarias de las cosas.

Entender algo significa, penetrarlo por completo, hasta su razón o fundamento. El hombre no sólo ve, sino que también "sabe que ve". De la misma manera siente y "sabe que siente"; quiere y "sabe que quiere".

Conocer y querer son los modos fundamentales de la actividad espiritual. Por eso la voluntad es la facultad de obrar según las luces de la razón: saber lo que se quiere y proponerse lograrlo, porque es bueno.

El intelecto compara los bienes a que aspiran los instintos y los impulsos del hombre y de esta manera "valora". La voluntad actúa sobre la base de esa valoración y entonces se dirige hacia aquello que el intelecto, al valorar, lo presenta como deseable.

"Con ello se asigna al intelecto una tarea semejante a la de la posición de la aguja en el tráfico ferroviario, ya que elige y determina la vía que la voluntad seguirá después automáticamente por su propio impulso. Sin embargo, la voluntad es en realidad una fuerza espiritual. Como la psicología enseña, la voluntad influye en los juicios del intelecto. Puede determinar el influjo que los instintos, los estados de ánimo, las pasiones y las costumbres ejercen sobre el intelecto al formar su juicio. La voluntad puede privar de su influjo a una serie completa de motivos o hacerlos de una eficacia especial. Y sobre todo el hombre puede hacer a sabiendas el mal, de tal modo que de él depende hacer o no uso de su conocimiento del bien." (4)

(4) *Id.*, *id.*, pág. 152.

Entonces, la formación de la voluntad no se limita a ser un adiestramiento del intelecto, sino que también debe impulsar, dar fuerza, a la inclinación hacia el bien.

"De este modo llegamos a la conclusión de que el intelecto y la voluntad se influyen recíprocamente y en el acto del libre albedrío intervienen conjuntamente como facultades espirituales; el libre albedrío es no solamente asunto del intelecto, sino también, en verdad, de la misma voluntad." (5)

Cuando nos referimos al "libre albedrío" entramos en el tema de la libertad.

6.1.3. Libertad

"El Señor creó al hombre al principio
y lo entregó en poder de su albedrío;
si quieres, guardarás sus mandatos,
porque es prudencia cumplir su voluntad;
ante tí están puestos fuego y agua;
echa mano a lo que quieras;
delante del hombre están muerte y vida;
le darán lo que él escoja."

ECLESIAÍSTICO 15, 14-17

"La vida es una fuerza interior por la cual un ser se dirige, por propio impulso, a la consecución de los fines propios de su naturaleza; la libertad es una fuerza consciente por la cual un ser dotado de razón se dirige por propio impulso a la realización de los fines trazados en los instintos y disposiciones de su naturaleza." (6)

En consecuencia, **el libre albedrío del hombre es su capacidad para tomar por sí mismo una dirección frente a los valores.** Es la posibilidad de querer de tal o cual manera. En esto hay que cuidar la confusión que puede darse si se supone que querer de tal o cual manera es lo mismo que "querer sin causa". "No hay un querer sin motivo" (7).

"Albedrío" viene del latín *arbitrium* derivado de *arbiter* que significa "árbitro", del antiguo verbo "albedriar", que quiere decir "juzgar"; "reflexionar".

(5) Id., id. pág. 153.

(6) Id., id. pág. 154.

(7) BRUGGER, WALTER, *Diccionario de filosofía*, Ed. Herder, Barcelona, 1975, pág. 315.

"La libertad, don excelente de la naturaleza, **propio y exclusivo de los seres racionales**, confiere al hombre dignidad de estar en manos de su albedrío y de ser dueño de sus acciones", dice el Papa LEÓN XIII en el punto inicial de su Encíclica "Libertas", haciendo referencia, precisamente, a la secuencia del Eclesiástico con la que iniciamos este enunciado.

La libertad es un **atributo** de la voluntad. "El libre albedrío es ese poder que tiene la voluntad, de determinarse a sí misma, por su propia elección, a una cosa o a otra, a obrar o a no obrar sin estar obligada a ello, por ninguna fuerza exterior ni aun interior. Se llama libre albedrío porque, entre dos o más atractivos que nos soliciten en sentidos contrarios, es ella la que elige el que hemos de seguir" (8). Es como si en una situación de desacuerdo entre dos personas, se acude a una tercera que decide por una o por otra. Lo que se llama acudir al "arbitraje", a la decisión de una persona en la que las dos partes confían, que se llama "árbitro".

A continuación vamos a ver algunas especificaciones de la libertad, pero, antes de seguir adelante, es necesario que quede bien claro que la libertad consiste en el poder de decidir sin ataduras, sin trabas, sobre la base de la convicción interna personal y no bajo la presión de un ciego impulso interior o de la mera coacción externa (9).

"Decimos recién que la libertad es atributo de la voluntad. Pero tiene sus raíces más hondas en la inteligencia. **La voluntad, en su ejercicio libre, está subordinada a la inteligencia**: el bien en sí no se ofrece directamente a la voluntad, sino **mediante su idea**, esto es representado y concebido como tal por la razón." (10)

"Ser libre es poder y querer elegir, es vivir según su propia conciencia. La libertad radical del hombre se sitúa, pues, al nivel más profundo: el de la apertura a Dios por la del corazón, ya que **es en el corazón del hombre donde se sitúan las raíces de toda sujeción**, de toda violación de la libertad. La libertad en su esencia es interior al hombre, connatural a la persona humana, **signo definitivo de su naturaleza**." (11)

Con esto se quiere decir que la esencia de la libertad radica en la limpieza del corazón, que proviene del dominio de las pasiones, del sometimiento de los instintos. El hombre es libre, en la medida que, por haber vencido sobre los impulsos que pueden llevarlo a preferir el mal, se

(8) C. LAHR, S. J., *Curso de filosofía*, Ed. Estrada, Buenos Aires, quinta edición, I, págs. 357/358.

(9) Véase el § 17 de la Constitución *Gaudium et spes*.

(10) ARNAIZ y ALCALDE, *Diccionario manual de filosofía*, Ed. Voluntad, S.A. Madrid, 1927, pág. 197.

(11) Estos conceptos están tomados literalmente de la alocución de JUAN PABLO II, para la celebración de la jornada mundial de la paz, el 8/12/80.

siente atraído por el bien y lo realiza. El hombre logra la dignidad humana "cuando liberado totalmente de la cautividad de las pasiones, tiende a su fin con la libre expresión del bien y se procura medios adecuados para ello con eficacia y esfuerzo corrientes" (12).

"CRISTO, nuestro libertador, nos ha librado del pecado, y de la esclavitud de la ley de la carne, que es la señal de la condición del hombre pecador. Es pues la vida nueva de gracia, fruto de la justificación, la que nos hace libres. Esto significa que la esclavitud más radical es la esclavitud del pecado. Las otras formas de la esclavitud encuentran pues en la esclavitud del pecado su última raíz." (13)

El sentido de la libertad, entonces, se refiere a la **apertura**: la apertura que hace que el hombre pueda **librarse** de ataduras y vínculos inferiores, con vistas a su preparación para vínculos más altos. De ahí la importancia de preguntarse no tanto si estamos libres de algo, sino para qué somos libres (14).

• **Libertad física o de coacción externa.**

"En cambio, el que considera atentamente
la ley perfecta de la libertad
y se mantiene firme,
no como oyente olvidadizo
sino como cumplidor de ella,
ése, practicándola, será feliz."

SANTIAGO 1,25

La libertad física consiste en hallarse exento de toda sujeción exterior, que nos impida movernos a nuestro gusto. Corresponde, por lo tanto, a los seres vivos que apetecen conscientemente.

El hombre no debe obrar movido por la coacción sino guiado por la conciencia del deber, aunque se requieran delimitaciones, por parte del poder público, a fin de que no se restrinjan demasiado los límites de la justa libertad, tanto de la persona como de las asociaciones.

(12) Constitución *Gaudium et spes*, § 17.

(13) Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, *Instrucciones sobre algunos aspectos de la teología de la liberación*, IV, 2.

(14) Puede ampliarse en OTTO DURR, *Educación en la libertad*, Ed. RIALP, Madrid, 1974 pág. 21.

• **Libertad psicológica y libertad moral.**

Pues ¿qué?

¿Pecaremos porque no estamos bajo la ley
sino bajo la gracia?

¡De ningún modo!

ROMANOS 6,15

La libertad moral es la facultad de poder resolverse a algo sin que exista obligación contraria, por ejemplo, dar un paseo; aunque, extendiendo más el concepto, consiste en poder hacerlo sin que lo impidan causas exteriores anímicamente (que influyen sobre el alma) influyentes; por ejemplo, la existencia de amenazas. Es la libertad que se ordena al bien.

La libertad psicológica, que en definitiva es un supuesto de la libertad moral, se refiere a las limitaciones que pueden darse por ataduras "psíquicas" como pueden ser las pasiones o estados patológicos, por ejemplo, ideas obsesivas. Para entenderlo mejor: hay libertad psicológica cuando hay facultad de "querer como se quiera".

"Ahora bien; el hombre, por su propia naturaleza, es un ser racional. Por tanto, cuando obra según la razón, actúa en virtud de un impulso propio y de acuerdo con su naturaleza, en lo cual consiste precisamente la libertad; pero cuando peca, obra al margen de la razón, y actúa entonces lo mismo que si fuese movido por otro y estuviese sometido al dominio ajeno; y por esto el que comete el pecado es siervo del pecado. Es lo que había visto con bastante claridad la filosofía antigua, especialmente los que enseñaban que **sólo el sabio era libre**, entendiendo por sabio, a aquel que había aprendido a vivir según la naturaleza, es decir, de acuerdo con la moral y la virtud." (15)

• **Verdad y libertad. La libertad proveniente de la verdad.**

"... y conoceréis la verdad
y la verdad os hará libres."

SAN JUAN 8,32

"Las principales aspiraciones de la persona son las aspiraciones a la libertad —y no hablo de esta libertad que es el libre albedrío y es un don de la naturaleza en cada uno de nosotros— sino que hablo de esta libertad que es espontaneidad, expansión o autonomía, que debemos conquistar mediante un esfuerzo constante y un combate sin tregua.

(15) LEÓN XIII, Encíclica *Libertas*, § 5.

Pero ¿cuál es la forma más esencial de tal deseo?. Es el anhelo de la libertad interior y espiritual.

En este sentido la filosofía griega —y ARISTÓTELES en particular—, veía en la independencia que el hombre conquista por la inteligencia y la sabiduría, la perfección del ser humano.

Y el Evangelio debía elevar esa perfección humana a un nivel superior —un nivel verdaderamente divino— al enseñarnos que consiste en el amor, y, como decía SAN PABLO, en la libertad de aquellos que son movidos por el Espíritu divino.

De todas maneras es lo cierto que la plena libertad de independencia se conquista mediante las actividades que los filósofos llaman «inmanentes», porque se terminan en el mismo sujeto que las ejerce y porque son en su interior supremas actividades de perfeccionamiento y sobreabundancia internas.

Así el fin primario de la educación es la conquista de la libertad interior y espiritual a que aspira la persona individual, o, en otros términos, LA LIBERACIÓN DE ÉSTA MEDIANTE, EL CONOCIMIENTO Y LA SABIDURÍA, LA BUENA VOLUNTAD Y EL AMOR...

...la verdad que no depende de nosotros sino de lo que es —la verdad no es un conglomerado de fórmulas fabricadas de antemano y destinadas a ser pasivamente registradas de tal modo que el espíritu quede encerrado y prisionero de ellas—. La verdad es un dominio —tan infinito como el ser— cuya plenitud sobrepasa infinitamente los alcances de nuestra percepción, y cada fragmento de la cual debe ser percibido mediante una anterior actividad vital y purificada.

Esta conquista del ser, esta progresiva adquisición de nuestras verdades, o la progresiva comprensión de la significación siempre creciente y siempre renovada de las verdades ya poseídas, abre y ensancha nuestro espíritu y nuestra vida y los sitúa realmente en la libertad y en la autonomía." (16)

Sólo la verdad es liberadora porque libra del error que arrastra a decisiones equivocadas y, en última instancia, perjudiciales y opresivas. El que considera verdadero lo que es falso, no es libre. Siendo que la verdad es la conformidad de la realidad y la inteligencia, ¿cómo podría decidir lo que debo hacer sin saber si es cierto?

• **Verdad que libera al hombre.**

"Si, pues, el Hijo os da la libertad, seréis realmente libres."

SAN JUAN 8, 36

16) MARITAIN, JACQUES, *La educación en este momento crucial*, Ed. Club de Lectores, Buenos Aires, págs. 21/23.

“La Iglesia posee, gracias al Evangelio, la verdad sobre el hombre. Esta se encuentra en una antropología que la Iglesia no cesa de profundizar y de comunicar. La afirmación primordial de esta antropología es la del hombre como imagen de Dios, irreductible a una simple parcela de la naturaleza, o a un «elemento anónimo de la ciudad humana»... Esta verdad completa sobre el ser humano constituye el fundamento de la enseñanza social de la Iglesia, así como es la base de la verdadera liberación. A la luz de esta verdad, no es el hombre un ser sometido a los procesos económicos o políticos, sino que esos procesos están ordenados al hombre y sometidos a él.” (17)

“JESUCRISTO sale al encuentro del hombre de toda época, también de nuestra época, con las mismas palabras: «Conoceréis la verdad y la verdad os librará» (SAN JUAN, 7,16). Estas palabras encierran una exigencia fundamental y al mismo tiempo una advertencia: la exigencia de una relación honesta con respecto a la verdad, como condición de una auténtica libertad; y la advertencia, además, de que se evite cualquier libertad aparente, cualquier libertad superficial y unilateral, cualquier libertad que no profundiza en toda la verdad sobre el hombre y sobre el mundo. También hoy, después de dos mil años, CRISTO aparece a nosotros como ángel que trae al hombre la libertad basada sobre la verdad, como aquel que libera al hombre de lo que limita, disminuye y casi destruye esta libertad en sus mismas raíces, en el alma del hombre, en su corazón, en su conciencia. ¡Qué confirmación tan estupenda de lo que han dado y no cesan de dar aquellos que, gracias a CRISTO y en CRISTO, han alcanzado la verdadera libertad y la han manifestado hasta en condiciones de constricción exterior!” (18)

• Libertad y responsabilidad.

“Por lo tanto, es preciso someterme, no sólo por temor al castigo, sino también en conciencia.”

ROMANOS 13, 5

Responsabilidad es palabra que viene de “responsable”, del latín *responsum*, de “respondeo”, que significa “responder”: es la **calidad o condición** de la persona que, por ser libre y consciente respecto de lo que hace, está obligada a responder por su conducta: el bien o el mal que hizo; el orden o el desorden en sus actos que, como se sabe, son cosas propias de cada uno.

(17) JUAN PABLO II, discurso al inaugurar los trabajos en la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Puebla, I, 9.

(18) Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe: *doc. cit.* en nota (13), IV, 2.

Cada uno tiene que "responder", contestar a una pregunta que siempre habrá de formularle su propia conciencia y que, también, le será requerida por la sociedad y, en última instancia, por Dios. De ahí que cada uno es responsable de sus actos ante Dios, su propia conciencia y la sociedad.

La responsabilidad es una consecuencia necesaria de la libertad. Porque por la libertad se dirige la tendencia fundamental de la voluntad hacia el bien y la felicidad. Por eso no es responsable el que no es libre: no se "responde" de actos producidos por causas ajenas, independientes de la libre voluntad.

"En el uso de todas las libertades hay que observar el principio moral de la responsabilidad personal y social. Todos los hombres y grupos sociales, en el ejercicio de sus derechos, están obligados por la ley moral a tener en cuenta los derechos ajenos y sus deberes para con los demás y para con el bien común de todos. Hay que obrar con todos conforme a la justicia y al respeto debido al hombre." (19)

"Los hombres de nuestro tiempo están sometidos a toda clase de presiones y corren el peligro de verse privados de su libertad personal de elección. Por otra parte, son muchos los que se muestran propensos a rechazar toda sujeción so pretexto de libertad y a menospreciar la debida obediencia.

Por lo cual, este Concilio Vaticano exhorta a todos, pero principalmente a aquellos que cuidan de la educación de otros, a que se esmeren en formar hombres que, acatando el orden moral, obedezcan a la autoridad legítima y sean amantes de la genuina libertad: hombres que juzguen las cosas con criterio propio a la luz de la verdad, que ordenen sus actividades con sentido de responsabilidad y que se esfuercen por secundar todo lo verdadero y lo justo, asociando de buena gana su acción a la de los demás." (20)

• La indivisibilidad de la libertad.

"Qué hermosa eres, libertad. Dios mismo
te vio lucir ante el primer abismo,
sobre tu pecho, solitaria estrella.
Una chispita del volcán ardiente
tomó en su mano. Y te prendió en mi frente
libre llama de Dios, libertad bella."

DÁMASO ALONSO

Cuatro sonetos sobre la libertad humana.

(19) Concilio Vaticano II, Declaración *Dignatatis humanae*, § 7.

(20) *Id.*, *id.*, § 8.

Que la libertad es indivisible queda demostrado por el hecho que la naturaleza humana encierra en sí una capacidad fundamental al querer libremente.

“La libertad es exención que establece una independencia del hombre que actúa. Como tal implica respeto a su decisión y garantía de que esta independencia no es perturbada en la realización de su libre albedrío.

La libertad es un poder hacer efectivo, esto es, no una mera exención de impedimentos, sino una disposición de medios para que la voluntad pueda realizar sus decisiones.

La libertad es elección, esto es, una independencia para decidir entre varios fines o medios alternativos.

La libertad está orientada hacia un fin moral que se desdobra de acuerdo con la sociabilidad natural del hombre; esto es, libertad para el desarrollo y perfección de la personalidad de cada hombre (respecto de sus derechos) y para la realización concorde de este fin en el orden de la convivencia social (participación en el bien común). Por eso se desdobra en derechos y deberes que afectan a su propio desenvolvimiento y derechos y deberes que implican su cooperación al bien común.” (21)

El hombre es sustancialmente uno, “espíritu encarnado”. La responsabilidad y la libertad están sustancialmente presentes. El acto libre por excelencia es la decisión: la voluntad pronuncia un “hágase”, previa iluminación de la inteligencia. Este acto, este pronunciamiento es uno.

6.2. LA PERSONA HUMANA

“Tu creación es hermosa
como la forma de la verdad que busco
y al pie de Tu montaña
desde tu valle tierno y temeroso
elevo un cántico de alabanza.”

JORGE ISAACSON

El más tierno de Tus valles

“La persona significa lo que hay de más perfecto en toda la naturaleza (SANTO TOMÁS: *Suma Teológica*; I Q 29 a.3). Pío XII, en su alocución del 10 de abril de 1958 dijo: «la personalidad humana, con sus caracteres propios, es, en efecto, la más noble y la más brillante de las obras de la creación”. JUAN PABLO II dijo que “el hombre es la obra maestra de Dios”.

(21) Instituto Social León XIII. *Curso de doctrina social católica*, Ed. Biblioteca de Autores Cristianos (BAC), Madrid, 1967, págs. 382/383.

Con estas breves referencias queremos señalar, además de la noción conceptual que vamos a tratar, la excelcitud de la persona humana, su dignidad y el respeto que merece, tanto en su individualidad como en los agrupamientos y asociaciones que conforma.

La dignidad del hombre "en el orden natural reside en el hecho de que es persona. Dios y, en el ámbito de esta creación visible, solamente el hombre, son personas. Y el hombre es persona porque es espiritual y por lo mismo es inmortal. Por ese motivo el hombre es principio, sujeto y fin de todas las instituciones sociales" (22).

6.2.1. Constitución y dimensión

◦ Ontológica:

Recibe el nombre de persona el individuo de orden espiritual. Es, pues, el individuo humano en cuanto posee una existencia propia, incomunicable, distinta de los otros seres y también distinta de los otros individuos. En la medida que se desenvuelve libremente, por el diálogo entre su inteligencia y su voluntad, pasa a la madurez de la personalidad (23).

Un animal, una planta, un átomo, también son individuos. Solamente el hombre es, además, persona.

Así la persona es ser subsistente, plenamente incomunicable, dotado de naturaleza racional. Como veremos en la definición (§ 6.2.2).

La persona es:

- **sustancia**, pero no una sustancia individual cualquiera, sino la sustancia concreta que existe en sí misma, no parcialmente sino totalmente.
- **incomunicable**: la "incomunicabilidad" no debe entenderse como que no se puede comunicar con otra, sino que la persona no se comunica a otro ser, o sea, no es un accidente. No es tampoco la parte de un todo. "Tanto más uno es un ser, cuanto más «distinto» y dividido está de los otros seres, y cuanto más indiviso es respecto de sí mismo".
- **de naturaleza racional** quiere decir que es capaz de obrar por sí misma y ser dueña de sus actos, está en condiciones de realizar la unidad superior que expresan los conceptos de totalidad e incomunicabilidad antes expresados.

(22) Concilio Vaticano II, Constitución *Gaudium et spes*, § 25.

(23) Estos conceptos están tomados de la obra de BRUGGER citada en nota (7), págs. 401/402.

• **Psicológica:**

Desde el punto de vista de la psicología se pueden distinguir una serie de factores constitutivos:

- **orgánicos:** "la unidad funcional y la centralización del sistema nervioso, y la identidad física, constituyen la base fisiológica de la personalidad. Estos factores «condicionan», pero de ninguna manera «determinan» inexorablemente la personalidad humana".
- **psicológicos:** son de orden sensitivo, como el placer y el dolor, las emociones, las pasiones, los instintos y las disposiciones afectivas.
- **sociales:** el lenguaje aprendido, la tradición, los usos y costumbres, los castigos y los estímulos. "Lo social, empezando por la familia, está cargado de valores, refleja una concepción de la vida, es portador de ideales y de móviles, de modo que actúa eficazmente sobre la persona".

Las notas que manifiestan a la persona en su experiencia psicológica son:

- su **unidad:** la diversidad de actos humanos es siempre referida a un centro único personal;
- su **identidad:** la duración en el tiempo, las distintas experiencias vividas, siguen refiriéndose a un mismo e idéntico yo que dura enriqueciéndose;
- la **autonomía:** ese sentirse causa consciente y libre de la actividad que emana de sí mismo;
- la **inmaterialidad**, pues la persona, en su núcleo esencial, se capta como algo interior, ajena al espacio y al tiempo (24).

El **carácter** es el conjunto de disposiciones heredadas y tendencias adquiridas que posee una persona. No es rígido ni inmutable, es decir, puede flexibilizarse, cambiarse, pero mantiene siempre una relativa estabilidad y preside los modos personales de vida (24). De ahí que se oiga hablar con frecuencia de la "educación del carácter", o de que "cada uno tiene su carácter".

No obstante lo dicho, que cada uno tenga su carácter, no quiere decir que, por esa razón, no sea modificable para corregirse en los defectos y progresar en la virtud. "La naturaleza nos da el carácter a medio hacer,

(24) El tema de la constitución y dimensión ontológica y psicológica, puede verse en HÉCTOR D. MANDRIANI, *Introducción a la filosofía*, Ed. Kapelusz, Buenos Aires, 1964, de donde han sido tomados los conceptos expresados en el texto. Allí puede ampliarse lo dicho, leyendo su cap. 8, "La persona", en las págs. 147 a 155.

en estado amorfo; la voluntad lo modela, completando o rectificando la naturaleza. En cierto sentido y medida, el hombre es el artista que lentamente va labrando, en la práctica de la vida, su propio carácter”.

“De aquí la importancia pedagógica de la educación del carácter y, sobre todo, del carácter moral. El verdadero carácter del hombre consiste en obrar como tal, esto es, en consonancia con el fin de su naturaleza racional, creando hábitos fuertes de alta elevación moral, de orden y de rectitud en su interior y en la vida exterior. Un carácter en el sentido moral no se distingue solamente por la fortaleza sino también por la justicia y la temperancia y, sobre todo, por la prudencia, principal virtud cardinal con la que pondera en la justa medida sus actos, adueñándose de sí mismo y de las cosas.” (25)

• **Moral:**

“Cuando decimos que un hombre es una persona, queremos decir que no es solamente un trozo de materia, un elemento individual en la naturaleza, como un átomo, una espiga de trigo, una mosca o un elefante son elementos individuales en la naturaleza.

¿Dónde está la libertad, dónde está la dignidad, dónde están los derechos, de un trozo individual de materia?

No tiene sentido que una mosca o un elefante den su vida por la libertad, la dignidad, los derechos de la mosca o del elefante.

El hombre es un animal y un individuo pero no como los otros.

El hombre es un individuo que se sostiene a sí mismo por la inteligencia y la voluntad:

- no existe solamente de una manera física;
- hay en él una existencia más rica y más elevada;
- sobreexiste espiritualmente, en conocimiento y en amor.” (26)

“El pensamiento católico, frente a las diversas formas de relativismo con que modernamente se considera este aspecto fundamental de la persona, ha insistido justamente en el carácter permanente, sustancial y objetivo de la persona humana en este plano metafísico, del que dependen, en última instancia, los demás. Aquí se encuentra la raíz más profunda de la subsistencia personal, el modo propio e independiente de existir de la naturaleza racional, al mismo tiempo cerrada sustancialmente en sí misma como un todo, y abierta, por sus facultades espirituales, a Dios, al mundo y a los demás miembros de la especie humana de la que forma parte.

(25) ARNAIZ ALCALDE, *ob. cit.* en nota (10), págs. 117/118.

(26) MARITAIN, JACQUES, *Los derechos del hombre*, Ed. La Pleyade, Buenos Aires, 1972, págs. 11 y sigtes.

Sobre estos planos, psicológico y metafísico, se apoya el «aspecto moral y religioso de la persona». Pío XII señala como rasgos más fundamentales en este campo los siguientes:

- a) **El hombre es totalmente obra del Salvador**, con dos características importantes: semejanza con Dios, que procede del acto creador, y filiación divina en Cristo, manifestada por la Revelación. Son hechos reales y no imaginarios o supuestos aunque no sean accesibles al simple análisis psicológico o científico, y, por consiguiente, tanto el psicólogo como el sociólogo tienen que contar con ellos si quieren hacer comprensible la personalidad cristiana.
- b) **La consideración de la finalidad y consiguientemente del orden moral.** El hombre tiene la posibilidad y obligación de perfeccionar su naturaleza, no como él la entienda, sino según el plan divino, es decir, reproduciendo la imagen de Dios en su personalidad; no dejándose llevar por sus instintos, sino siguiendo las normas objetivas que se imponen a su inteligencia y a su voluntad, y que le son dictadas por su conciencia y por la Revelación.
- c) **La responsabilidad y la libertad**, que hacen posible lo anterior, y son por ello esenciales a la personalidad; aunque de hecho estén en muchos casos condicionadas, en todo hombre normal hay que darlas sustancialmente como presentes.
- d) **El sentido escatológico**, del que no puede prescindir para entender plenamente la personalidad humana. En el aspecto moral y religioso, el elemento decisivo de la estructura de la personalidad es la actitud que adopta con relación a Dios, que se hará definitiva en el último episodio del devenir psíquico, en el que se decide el destino eterno de la persona. El Concilio hará también una referencia directa a este «máximo enigma de la vida humana que es la muerte» y la respuesta que da la fe como elemento esencial de la concepción cristiana de la dignidad humana.

Estos cuatro aspectos o dimensiones de la persona constituyen un punto de partida muy clarificador para entender en su pleno sentido los elementos más importantes que integran la dignidad de la persona en relación a su propia naturaleza." (27)

• **Jurídica (sujeto de deberes y derechos):**

A todo lo dicho hay que añadir que la persona es de naturaleza social. Lo consignamos para señalar que la dignidad del hombre, de la cual ya algo hemos visto, se manifiesta principalmente (no solamente) a través de los derechos fundamentales de la persona.

(27) Instituto Social León XIII, *ob. cit.* en nota (21), págs. 144/145.

El Papa JUAN XXIII se ocupa particularmente de esta cuestión en su Encíclica *Pacem in terris* afirmando que el respeto real y efectivo de la dignidad de la persona consiste concretamente en la realización de sus derechos y deberes fundamentales; y la convivencia social no es otra cosa que la encarnación de esos derechos y deberes dentro de un orden social fundado en la verdad, la justicia, el amor y la libertad.

Es de hacer notar que junto a la palabra "derechos" aparece la palabra "deberes". La noción del "derecho" no puede separarse de la noción de la "obligación" porque el **derecho es el medio para que las obligaciones puedan cumplirse**. Dicho en otros términos: si no hubiera obligaciones que cumplir, tampoco habría derechos que ejercer. Por eso la persona es sujeto de derechos y deberes.

"Porque cualquier derecho fundamental del hombre deriva su fuerza moral obligatoria de la ley natural, que lo confiere e impone el correlativo deber. Por tanto, quienes, al reivindicar sus derechos, olvidan por completo sus deberes o no les dan la importancia debida, se asemejan a los que derriban con una mano lo que con la otra construyen." (28.)

También cuando más arriba utilizamos la expresión "derechos fundamentales" lo hicimos porque es importante destacar esa noción: "fundamento" se dice de aquello que da origen a algo o en lo que algo se apoya y sustenta; así se llamarán fundamentales aquellos derechos que son el punto de partida del orden jurídico, y en los que este orden encuentra consistencia y apoyo. De su bondad, integridad y firmeza depende la bondad, la amplitud y seguridad del orden jurídico. Ya la expresión "fundamental" indica que existen otros derechos que se derivan y dependen de aquél y al mismo tiempo lo completan. Estos derechos derivados no pueden tener la misma importancia que los fundamentales, porque no son tan primarios, tan básicos ni tan universalmente válidos". (29)

"La Iglesia ha enseñado siempre el deber de actuar por el bien común, y, al hacer esto, ha educado también buenos ciudadanos para cada Estado. Ella, además, ha enseñado siempre que el deber fundamental del poder es la solicitud por el bien común de la sociedad: de aquí derivan sus derechos fundamentales. Precisamente en nombre de estas premisas concernientes al orden ético objetivo, los derechos del poder no pueden ser entendidos de otro modo más que en base al respeto de los derechos objetivos e inviolables del hombre. El bien común al que la autoridad sirve en el Estado se realiza plenamente sólo cuando todos los ciudadanos están seguros de

(28) JUAN XXIII, encíclica *Pacem in terris*. § 30.

(29) Instituto Social LEÓN XIII, *ob. cit.* en nota (21), págs. 144/145.

sus derechos. Sin esto se llega a la destrucción de la sociedad, a la opresión de los ciudadanos a la autoridad, o también a una situación de opresión, de intimidación, de violencia, de terrorismo, de los que nos han dado bastantes ejemplos los totalitarismos de nuestro siglo. Es así como el principio de los derechos del hombre toca profundamente el sector de la justicia social y se convierte en medida para su verificación fundamental en la vida de los organismos políticos.” (30)

6.2.2. Definición

• La definición sintética de persona.

Es la definición de Boecio, que es utilizada prácticamente por casi todos los que se ocupan de este tema: **“Sustancia individual de naturaleza racional: (*rationalis naturae individua substantia*).”** (31)

Sustancia es lo que “es en sí”, tiene sentido y valor en sí, existe en sí mismo. Claro que esto es en el mundo visible. No debe perderse de vista que el único ser subsistente es Dios. Todos los demás seres lo son “por participación”. Por eso es que el hombre no puede ser él la medida del bien y del mal como pretenden los modernistas.

Dios exige al hombre que viva como es, es decir, como hombre. Esa es la ley natural. Esa es la “recta razón”. En su naturaleza el hombre se diferencia específicamente, como ya hemos visto, de los demás seres, por su espiritualidad, su libertad, su autoconciencia.

• La razón de su primacía entre los valores naturales.

Ya dijimos más arriba que el hombre es un animal y un individuo pero no como los otros; y sobreexiste espiritualmente, en conocimiento y en amor. Y ya habíamos visto, en el final del cap. 5, que la persona humana es el valor supremo de toda realidad natural.

“Es así, en cierta forma, un todo, y no solamente una parte; es un universo en sí mismo, un microcosmos, en el cual el gran universo íntegro puede ser contenido por el conocimiento, y que, por el amor, puede darse libremente a seres que son para él como otros «él mismo» relación a la cual es imposible encontrar equivalente en todo el universo físico.

(30) JUAN PABLO II, encíclica *Redemptor hominis*, § 17.

(31) Boecio fue un hombre de Estado y filósofo romano, que nació en el año 470 y murió en el 524 o 525. Estudió filosofía y matemática en Atenas y escribió obras de filosofía y ciencias. Murió ejecutado por orden de Teodorico.

Esto quiere decir, en términos filosóficos, que en la carne y los huesos del hombre hay un alma que es un espíritu y vale más que todo el universo material.

La persona humana, por mucho que depende de los menores accidentes de la materia, existe con la existencia misma de su alma, que domina al tiempo y a la muerte. La raíz de la personalidad es el espíritu.

La noción de personalidad implica así las de totalidad e independencia. Por indigente y aplastada que esté una persona es, como tal, un todo, y en tanto que persona subsiste de manera independiente. Decir que el hombre es una persona, es decir que en el fondo de su ser es un todo, más que una parte y más independiente que siervo.

Este misterio de nuestra naturaleza es el que el pensamiento religioso designa diciendo que la persona humana es la imagen de Dios.

El valor de la persona, su libertad, sus derechos, surgen del orden de las cosas naturalmente sagradas que llevan la señal del Padre de los seres y tienen en sí el término de su movimiento. **La persona tiene una dignidad absoluta porque está en relación directa con lo absoluto**, único medio en que puede hallar su plena realización; su patria espiritual es todo el universo de los bienes que tiene valor absoluto, y que reflejan, en cierto modo, un absoluto superior al mundo, hacia el cual tienden.

No olvido que hombres extranjeros a la filosofía cristiana pueden tener un sentido profundo y auténtico de la persona humana y su dignidad que muy pocos sabrían igualar.

Pero la descripción que he esbozado aquí de la persona es, creo, la única que, sin que tengan conciencia de ello, da una completa justificación racional de sus convicciones prácticas.

Por otra parte, esa descripción no es monopolio de la filosofía cristiana (bien que la filosofía cristiana la lleve a un punto superior de realización).

Es común a todas las filosofías que, de una u otra manera, reconocen la existencia de un Absoluto superior al orden todo del universo, y el valor supratemporal del alma humana." (32)

El hombre ocupa el lugar supremo en la creación porque recibió el aliento de Dios. Estar "en vida" es tener todavía aliento. "...pero PABLO bajó, se echó sobre él y abrazándolo dijo: No se alarmen, que tiene aliento". (Hechos 20, 10.) Y cuando Dios le transmite el aliento (le infunde el alma), es para "hacerlo a su imagen y semejanza". (Génesis 1, 26.) Cabe destacarlo: no sólo semejanza, sino también imagen.

SANTO TOMÁS lo expone así:

"Aunque en todas las criaturas hay alguna semejanza de Dios, sólo en la criatura racional se encuentra la semejanza de Dios como «imagen», según hemos visto, y en las demás se encuentra, sólo como «vestigio». Pero la criatura racional es superior a las otras por el entendimiento o mente. De

(32) MARITAIN, *ob. cit.* en nota (26), págs. 11 a 14.

ahí que ni en ella se encuentra la imagen de Dios sino en cuanto a la mente." (33)

Por otra parte, el hombre ha sido elevado al orden sobrenatural y está destinado a la vida eterna, "Y nos hizo, merced de preciosas y ricas promesas, para hacernos así partícipes de la divina naturaleza" (2, PEDRO 1,4).

6.3. "HOMBRE" Y "PERSONA"

Como anticipamos en 6.1.1, aunque en el mundo visible sólo aparece el hombre con caracteres de persona, se suele distinguir uno de otro término con el siguiente significado:

- **hombre:** para referirse a su origen, su naturaleza, su destino, su socialidad, y
- **persona:** para referirse con preferencia a la responsabilidad (deberes y derechos) y, por consiguiente a la libertad.

"Definir al hombre equivaldría en el fondo a situarlo en el conjunto de los seres e iluminar su misterio a partir de las diversas esferas o totalidades a las que pertenece (materia, vida biológica, instintos animales, cultura, etc.). Pues bien, en este sentido es absolutamente problemático que sea «definible» el hombre." (34)

Son los problemas de la antropología filosófica que se irán estudiando a medida que se desarrollen los cursos correspondientes en cada facultad. Un primer tipo de antropología "considera el hombre sobre todo como un ser objetivo perteneciente al mundo de la materia y de la naturaleza, emergiendo de ella mediante su racionalidad. Las antropologías de este tipo intentan comprender el misterio del hombre partiendo de la vida biológica. Toman las teorías del mundo natural y procuran utilizarlas para explicar no solamente los diversos «estratos» del ser humano, sino incluso su último misterio" (35).

"El segundo tipo de antropología filosófica podría calificarse como antropología del «espíritu encarnado». El hombre es considerado ante todo como sujeto personal que toma conciencia de sí mismo en el encuentro con los demás y con el mundo de la naturaleza. La reflexión sobre la condición fundamental del hombre hace descubrir las raíces corporales y encarnadas de la existencia." (36)

(33) Esta cita está tomada del libro *Dios y su obra* de ANTONIO ROYO MARIN, Ed. BAC, Madrid, 1963, pág. 452, donde se puede ampliar lo que se está tratando en este enunciado.

(34) JOSEPH GEVAERT, *El problema del hombre*, Ed. Sigueme, Salamanca, 1980, pág. 22.

(35) Id., id., pág. 23.

(36) Id., id., pág. 24.